GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació

SOCIAL ZINK

INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA:

EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO

EMPODERADAS: A TRAVÉS DE LOS OJOS DE LAS MUJERES REFUGIADAS PALESTINAS"

Asociación Comité Español de la UNRWA

(UNRWA España, Delegación en la Comunidad Valenciana)

FEBRERO 2018

INDICE

0. Presentación de SocialZink

1. Resumen ejecutivo

2. Introducción

3. Antecedentes y objetivos de la evaluación

4. Criterios de valoración: definición y preguntas

5. Descripción de la intervención evaluada

6. Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación

7.Condicionantes y límites del estudio realizado

8. Análisis e interpretación de la información recopilada y evidencias en relación a las preguntas de evaluación

9. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios establecidos

10. Lecciones aprendidas resultado de las conclusiones

11. Recomendaciones derivadas de la evaluación

12. Anexos:

- Anexo A: Plan de trabajo, composición y descripción de la misión, metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información
- Anexo B: Revisión documental. Listado de fuentes secundarias utilizadas
- Anexo C: Guiones de las entrevistas e información recopilada
- Anexo D: Ficha resumen de la evaluación modelo CAD

PRESENTACIÓN SOCIALZINK

La Empresa.

Socialzink es un **equipo de consultoría en desarrollo social** que presta sus servicios a entidades públicas y privadas que quieren poner en valor su compromiso social, promoviendo que sus iniciativas tengan un impacto positivo en el ámbito económico, social y ambiental.

Nuestra visión es ser centro de excelencia y referencia para el aprovechamiento y mejora de los recursos sociales disponibles, ofreciendo un punto de encuentro y acción a emprendedores sociales, y proporcionando herramientas que aceleren los cambios positivos.

Asesoramos y evaluamos para Instituciones Públicas y financiadores: Administraciones, Organismos Internacionales, Banca de desarrollo, etc.; trabajamos con Empresas que quieren poner en valor su compromiso social; y mejoramos las capacidades de las Entidades no lucrativas: ONG y Fundaciones.

Llevamos a cabo una Gestión Integral del 'Ciclo del Proyecto', que certifique la calidad de la iniciativa social de la empresa. Para ello realizamos servicios de consultorías técnicas adecuadas a cada necesidad: identificación y valoración de propuestas de desarrollo, programaciones operativas y estratégicas con nuestros clientes, actividades de formación, evaluación de proyectos y certificación de Calidad Social.

Apoyamos la **búsqueda de financiación y gestión de fondos** sociales mediante la preparación de propuestas para convocatorias públicas y privadas, la reinversión de beneficios de proyectos productivos, la implementación de campañas de concienciación y Crowdfunding, la aplicación de fondos provenientes de la Responsabilidad Social de la Empresa, y la conexión de intereses sociales generando sinergias económicas e institucionales.

Actuamos en el ámbito de la asesoría y gestión de la Responsabilidad Social de la Empresa a través de la elaboración de análisis y diagnóstico de RSE, del Plan social de empresa (puesta en valor de recursos desaprovechados), la coordinación del Voluntariado empresarial, estableciendo el Plan de comunicación social de la empresa y mediante la creación final de marca socialmente responsable asociada a la empresa.

Las personas que componen el equipo de Socialzink están altamente comprometidas y cualificadas con el trabajo social que desarrollan. Su capacidad de liderazgo y transformación, la amplia experiencia en gestión de proyectos, su formación multidisciplinar, así como su conocimiento de la empresa y el tercer sector, les convierte en excepcionales agentes de desarrollo. Nuestros consultores son expertos en el ámbito de la Acción Social y la Cooperación Internacional, y excelentes facilitadores y aceleradores de procesos.

Este trabajo lo realizamos desde la Ética y el compromiso; reinvirtiendo los beneficios en nuevas iniciativas sociales; comprometidos con el medioambiente; actuando con transparencia y rindiendo cuentas; con espíritu participativo e inclusivo; implicando a las propias comunidades, fomentando el sentido de apropiación y pertenencia; promoviendo la sostenibilidad de cada acción realizada; persiguiendo la excelencia; trabajando con ilusión, creatividad y pasión; y aplicando principios profesionales a nuestro trabajo por el desarrollo de los pueblos.

AGRADECIMIENTOS

El trabajo de las evaluadoras no se hubiese podido llevar a cabo sin el apoyo del equipo de la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Medio (en adelante UNRWA España), tanto en sede como en su Delegación en la Comunidad Valenciana (a partir de ahora CV), que ha contribuido al diseño y desarrollo de este ejercicio de evaluación y sus aportes han alimentado los hallazgos y conclusiones del presente informe. Concretamente, agradecemos al equipo de UNRWA España en su delegación en la CV por su acompañamiento y apoyo durante todo el trabajo de campo.
Nos gustaría también agradecer a todas las personas que han participado en las entrevistas y han compartido con nosotras su experiencia, opiniones y vivencias.

ACRÓNIMOS

• Educación para el desarrollo	EPD
• Comunidad Valenciana	CV
• Agencia de Naciones Unidas para los refugiados	
• de Palestina en Oriente Medio	UNRWA
• Derechos Humanos	DDHH
• Objetivos de Desarrollo Sostenible	ODS
• Generalitat Valenciana	GVA
• Coordinadora Valenciana de ONGD	CVONGD
• Línea de Base	LDB
• Enfoque de Marco Lógico	EML
• Indicador específico, mensurable, conseguible,	SMART
• pertinente, definido en el tiempo	
• Objetivo Específico	OE
• Universidad de Valencia	UV
• Universidad de Alicante	UA

1. RESUMEN EJECUTIVO

Título del proyecto	***"Empoderadas: A través de los ojos de las mujeres refugiadas palestinas"***
Lugar	Valencia, España
Tipo de evaluación	Externa Ex post
Fecha de la intervención	15/12/2016- 14/12/2017 (12meses)
Agente ejecutor	UNRWA
Agente evaluador	SocialZink
Equipo Evaluador	Marta Marichal Hernández Eva Solá Atarés
Alcance geográfico	CV, Provincias de Alicante y Valencia
Fecha de la evaluación	Enero y febrero de 2018
Coste proyecto	30.400 euros
Presupuesto global de la evaluación	750 €
Población meta directa	El proyecto se ha dirigido a un total de 1.519 personas (729 personas que han participado en los 25 Cine Fórum y 790 personas que han visto la Exposición Retratos de Empoderamiento, 97 de las cuales han asistido a visitas guiadas).
Detalles de contacto	Marta Marichal Hernández Teléfono: +34 653860322 Mail: mmarichalh@gmail.com

Se presenta a continuación el informe final de la Evaluación Final del proyecto de Educación para el Desarrollo "Empoderadas: A través de los ojos de las mujeres refugiadas palestinas" financiado por la Generalitat Valenciana (GVA), en la convocatoria de 2016 que se ha llevado a cabo en los meses de enero y febrero de 2018.

Breve descripción del proyecto

El objetivo específico del proyecto ha sido "Promover los ODS 5 y 10 (Igualdad de Género y Reducción Desigualdades) entre la población joven y universitaria de la Comunidad Valenciana a partir del conocimiento crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos".
Para su consecución, el proyecto ha trabajado en tres componentes fundamentales: ciclos de cine; la exposición "Retratos de empoderamiento" y la producción de recursos pedagógicos distribuidos y alojados en un microsite creado en el marco del proyecto.

Resumen de la metodología del proceso evaluativo

La propuesta de evaluación consideró la utilización de la evaluación basada en la Teoría del Cambio, resultante de la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa. Además, el proceso de evaluación ha contemplado los siguientes aspectos: (I) análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje, (II) rigurosidad en la sistematización y recolección de datos, y (III) triangulación de la información.

Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación por las siguientes dimensiones de análisis: diseño, procesos y resultados y se han incorporado como enfoques transversales el enfoque de derechos, género y participación.

La evaluación ha tenido un enfoque metodológico mixto; se ha tratado de utilizar fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la manera en que las personas que han estado implicadas en el proyecto, así como conocer cómo las personas destinatarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación del proyecto, se ha trabajado con un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas: 4 (3 mujeres y 1 hombre).
- Observación directa.
- Taller de devolución de resultados preliminares.

Principales conclusiones por criterio

La **pertinencia** del proyecto se basa en la identificación de necesidades inicial que se realizó a través del levantamiento de la Línea de Base (a partir de ahora LDB), así como en incorporación de esas necesidades identificadas en la intervención. A través del levantamiento de esta LDB inicial, se indagó sobre los conocimientos previos de la población meta sobre los DDHH, ODS y la situación de la población refugiada palestina a raíz del conflicto palestino-israelí. Se ha tenido en cuenta el análisis de género de las necesidades identificadas.

La intervención en universidades es pertinente y positiva, dado que es un periodo en que los jóvenes están predispuestos a promover cambios. En este proyecto que nos ocupa, el proyecto ha sido muy bien valordo en cuanto al desarrollo de actividades, gestión y coordinación por parte del personal técnico de UNRWA Comunidad Valenciana.

A modo de resumen, destacamos sobre la **eficacia** del proyecto lo siguiente:
-Se ha superado en la mayoría de los casos las expectativas iniciales establecidas para cada uno de los indicadores, superándose los resultados previstos al inicio tanto en adquisición de conocimientos como en participación en las actividades.
-Los indicadores diseñados para el proyecto han sido adecuados y eficaces, y han permitido medir los logros alcanzados de la intervención, que a su vez han sido alcanzables y medibles.
-Todos los informantes clave ha coincidido en la positiva consecución de los objetivos previstos en el proyecto.

El marco temporal de 12 meses, con línea de base clara y con indicadores a veces precisos, facilita la constatación de **impacto** del proyecto, aunque hay que señalar que en general en los proyectos de EPD es complicado identificarlos y justificarlos. A pesar de ello, en este proyecto se aprecia y valida el aumento del grado de conocimiento de la población joven y profesorado sobre los ODS 5 y 10 y la situación de vulnerabilidad de las mujeres palestinas a través de las actividades implementadas.

UNRWA España está posicionada como actor reconocido y valorado en la CV. Se le reconoce como una organización involucrada en el trabajo por el cambio y la creación de conciencia crítica en la ciudadanía para promover el cambio social hacia una ciudadanía más informada, comprometida y crítica.

Recomendaciones

Las conclusiones del ejercicio de evaluación han dado lugar a las siguientes recomendaciones:
<u>Dirigidas a UNRWA España:</u>

Recomendación Nº 1: Búsqueda de espacios apropiados que faciliten el debate
Recomendación Nº 2: Diseñar y planificar la acción con el profesorado y alumnado
Recomendación Nº 3: Formular acorde a datos lo más aproximados a la realidad posible
Recomendación Nº 4: Diseñar la propuesta de manera conjunta con los beneficiarios (alumnado y profesorado)
Recomendación Nº 5: Incorporación de indicadores de procesos
Recomendación Nº 6: Insertar la iniciativa en redes universitarias existentes

2. INTRODUCCIÓN

UNRWA España y su Delegación en la Comunidad Valenciana se creó en 2005 con dos objetivos fundamentales: dar a conocer a la población española, en particular la valenciana, la situación en que viven los más de 5 millones de refugiados y refugiadas de Palestina, y difundir la labor humanitaria que UNRWA realiza con ellos desde hace más de 67 años. Para lo lograr estos objetivos se desarrollan proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización de la población en derechos humanos como el que nos ocupa.

Desde la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA España en adelante) en su Delegación en la CV, se considera la educación para el desarrollo como un proceso para despertar conciencias críticas sobre los derechos humanos desde la situación de la población refugiada palestina. Se dan herramientas a la población para la participación y transformación social, promoviendo la solidaridad y el desarrollo global sostenible.

La UNRWA trabaja en tres niveles diferentes, que articulan su estrategia de educación para el desarrollo y sensibilización:

1. Enfoque basado en derechos humanos
2. Discurso amparado en la visión, misión y objetivos de Naciones Unidas
3. Interdisciplinariedad, teniendo en cuenta el enfoque de género y la cultura de paz en el diseño y ejecución de sus proyectos.

Son 4 las líneas de trabajo identificadas:

1. EPD en espacios formales
2. EPD en espacios no formales
3. Sensibilización
4. Formación e investigación

Enmarcado en el Programa "Una Ventana a los Derechos Humanos", financiado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria de 2016, UNRWA España ha implementado en la CV el proyecto "Empoderadas: A través de los ojos de las Mujeres refugiadas de Palestina", en diferentes espacios universitarios, centros culturales y asociaciones de Castellón, Valencia y Alicante durante un período de 12 meses. El proyecto dio inicio el 15 de diciembre de 2016 y ha finalizado el 14 de diciembre de 2017. El coste total de la intervención ha sido de 30.400 euros.

Este proyecto ha tenido como **Objetivo General**: Contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana informada, consciente, solidaria y comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y los Derechos Humanos.

Como **Objetivo Específico** se ha planteado promover y difundir los ODS 5 y 10 (Igualdad de Género y Reducción de las Desigualdades) entre la población joven y universitaria de la Comunidad Valenciana, a partir del conocimiento crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos. Para ello se ha realizado un video-fórum y la exposición fotográfica Retratos de Empoderamiento, desarrollada a través de materiales audiovisuales (cortometrajes y fotografías) producidos por mujeres palestinas.

Para ello, el proyecto se ha articulado en base a dos **Resultados:**

- Resultado 1. Población universitaria, joven e integrante de la sociedad civil valenciana adquiere conocimientos prácticos para analizar el conflicto palestino–israelí y la situación humanitaria derivada desde los ODS 5 y 10 y los enfoques de género y derechos humanos.
- Resultado 2. Entidades de la Comunitat Valenciana, que trabajan con jóvenes, acceden a herramientas pedagógicas para promover un análisis del conflicto palestino-israelí desde los ODS 5 y 10, y los enfoques de género y derechos humanos.

La **metodología** empleada ha tratado de:

- Entender la naturaleza de los derechos humanos y reflexionar sobre lo que pueden hacer los individuos y los gobiernos para asegurar el respeto de los derechos humanos, los derechos de las mujeres y el cumplimiento de los ODS 5 y 10 (igualdad de género y reducción de desigualdad), tomando conciencia de las desigualdades de género existentes en todas las sociedades, incluida la propia, desde las vivencias, mensajes y la producción audiovisual de mujeres palestinas a través de documentales.
- Proporcionar herramientas prácticas y sencillas para el análisis de conflictos y situaciones humanitarias complejas como la derivada del conflicto palestino-israelí desde los enfoques de género y derechos humanos.
- Presentar a la sociedad valenciana ejemplos de mujeres que se han empoderado a sí mismas, demostrando la capacidad de resiliencia que tienen frente a la imagen estereotipada pasiva que suele ofrecerse en los medios de comunicación.

Para el logro de estos resultados, se han desarrollado las siguientes **actividades:**

- Celebración de 25 video-fórum para población universitaria, joven e integrantes de la sociedad civil valenciana, con ponencias especializadas.
- Exhibición de la exposición fotográfica "Retratos de empoderamiento" en diferentes emplazamientos y realización de visitas guiadas.
- Elaboración y difusión de materiales pedagógicos.

Población Meta:

Población meta directa:
El proyecto se ha dirigido a un total de 1.519 personas (729 personas que han participado en los 25 Cine Fórum y 790 personas que han visto la Exposición Retratos de Empoderamiento, 97 de las cuales han asistido a visitas guiadas).

Población meta indirecta:
De manera indirecta, se calcula que el proyecto ha tenido un impacto en 5.257 personas por el efecto multiplicador de la población beneficiaria directa y las visitas a la "microsite" web del proyecto.

Actores involucrados

Los actores implicados en el proyecto y que han participado en el proceso de evaluación son:
• Coordinadora y Técnica/s del proyecto UNRWA España.
• Alumnado centros universitarios
• Profesorado de las universidades y colegios profesionales
• Integrantes asociaciones de mujeres
• Población general.

3. AGENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Actores involucrados en la intervención

Los actores implicados en el proyecto y que han participado en el proceso de evaluación son:

- Alumnado centros universitarios
- Profesorado de las universidades y colegios profesionales
- Integrantes asociaciones de mujeres
- Población general.

Responsabilidades respecto al proceso de evaluación:

o Realización de los cuestionarios de la actividad
o Participar en las labores necesarias en el proceso de evaluación

- Coordinadora y Técnica/s del proyecto UNRWA España.

Responsabilidades respecto al proceso de evaluación:

o Validar y supervisar el proceso de evaluación.
o Elaborar los términos de referencia.
o Realizar la licitación y contratación del equipo evaluador.
o Publicación y difusión de los resultados.

Siguiendo los Términos de Referencia (TdR), se han recogido los siguientes **objetivos para la evaluación:**

El **objetivo general** de la evaluación es determinar en qué medida se están cumpliendo los objetivos fijados en la formulación y, de forma específica, valorar el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, de objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la pertinencia e impacto.

De manera específica, la evaluación ha tenido los siguientes objetivos:

- Obtener información en cuanto a conocimientos y empatía de la población meta directa (juventud, alumnado universitario y sociedad civil en general) respecto a los ODS 5 y 10 (igualdad de género y reducción de las desigualdades) a partir del análisis crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos; así como la contribución del proyecto a la formación de una ciudadanía valenciana informada, consciente, solidaria y comprometida con los ODS y los derechos humanos.
- Averiguar si la metodología del proyecto desarrollado ha resultado pertinente y se ha desarrollado según lo previsto, si ha obtenido un resultado pertinente al contexto en el que se ha desarrollado y para obtener información sobre cómo perfeccionar la labor de sensibilización en futuras intervenciones, a modo de retroalimentación y aprendizaje para el trabajo de EpD que UNRWA España desarrolla.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que se han obtenido durante el proceso de evaluación serán de utilidad a todos los **actores participantes:**

- Coordinadora y Técnica/s del proyecto UNRWA España.
- Alumnado centros universitarios
- Profesorado de las universidades y colegios profesionales
- Integrantes asociaciones de mujeres
- Población general.

Se han identificado y valorado los procesos clave (coordinación, comunicación, diseño, planificación, difusión) que se han puesto en marcha y que han podido condicionar el alcance de los objetivos logrados con el proyecto, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos. Por lo tanto, la evaluación será de utilidad para la organización en lo referente a:

- Conocer el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, el objetivo específico y los resultados.
- Conocer los éxitos y fracasos derivados de la intervención.
- Establecer recomendaciones para la mejora de acciones educativas futuras (enseñanza-aprendizaje).
- La rendición de cuentas al donante, a los actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico de la entidad gestora, a la base social de la entidad gestora, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana (socialización de resultados)
- Reservar el derecho a la publicación de la evaluación ante la opinión pública para acreditar e incrementar la transparencia.

4. CRITERIOS Y VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS

Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, se ha valorado y respondido a las preguntas de evaluación recogidas de los equipos técnicos y gestores que recogen los criterios de la UNRWA y establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo y que se expresan a continuación:

Las **preguntas de evaluación** de cada uno de los criterios para el análisis de la evaluación han sido:

1.Pertinencia. *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza, para lograr el cumplimento de formar una ciudadanía valenciana informada, consciente, solidaria y comprometida con los ODS y los derechos humanos.* También se analiza la adecuación de la intervención a la población meta y valorando la calidad del diagnóstico.

- ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto y las necesidades de la población universitaria, joven y de la sociedad civil a quienes va dirigido? ¿Y del financiador?
- ¿Son las propuestas educativas/formativas (ciclos de cine, exposición, recursos pedagógicos) apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?
- ¿Qué grado de apropiación tenían y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿Ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?
- ¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿cómo ha sido el proceso?
- ¿Qué grado de participación ha tenido el alumnado y profesorado universitario y las diferentes organizaciones (¿centros culturales, organizaciones mujeres, colegios profesionales, universidades?

2. Eficacia. *En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.*

- La población meta directa, ¿tuvo alguno dificultad para acceder a las actividades de la intervención?
- ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento del alumnado en la materia tratada?
- ¿Se ha logrado un aumento de la empatía del alumnado en la materia tratada?
- ¿Se ha logrado un aumento de la movilización del alumnado en la materia tratada?
- ¿Se ha incorporado un enfoque de género en la intervención? ¿Se tiene en cuenta los aspectos culturales y del enfoque de derechos?

3. Impacto. *Efectos generados por la intervención.* Reflexionamos sobre los efectos a medio-largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no. Se trata de identificar todos los efectos y centrarse en la determinación de los que son atribuibles a la intervención

- ¿Se ha promovido el ODS 5 y 10 entre la población joven y universitaria de la comunidad valenciana?
- • La intervención, ¿ha contribuido a formar una ciudadanía informada, consciente, solidaria y comprometida con los ODS y los DDHH?
- ¿Se han producido impactos positivos derivados directamente de la intervención?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos derivados directamente de la intervención?

- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
- ¿En qué medida el proyecto ha generado una comprensión sobre la desigualdad de género existente en las sociedades?

Por todo ello, **el aprendizaje y la orientación a resultados** son fundamentales. La evaluación permitirá el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes implicados en la intervención y es por ello que se planteó una metodología participativa de la evaluación.

5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto ha estado enmarcado en el Programa "Una Ventana a los Derechos Humanos" y ha sido financiado por la Generalitat Valenciana en su Convocatoria 2016 de subvenciones a ONGD para la financiación de proyectos de Educación para el Desarrollo en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
Se ha trabajado con 1.538 personas (población universitaria, jóvenes en su mayoría y población en general: 75% mujeres y 25% hombres), y ha contado con la participación y colaboración de seis universidades de la Comunidad Valenciana, así como de dos centros culturales, 2 asociaciones de mujeres y un colegio profesional.

6. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La realización de la evaluación se ha llevado a cabo con la finalidad de valorar el grado de alcance en el cumplimiento de los resultados esperados de la intervención e incorporar mejoras y recomendaciones a la implementación del mismo.

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido recoger sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, citados anteriormente:

- Alumnado centros universitarios
- Profesorado de las universidades y colegios profesionales
- Integrantes de asociaciones de mujeres

Responsabilidades respecto al proceso de evaluación:

- Participar en las labores necesarias en el proceso de evaluación (entrevistas semi-estructuradas)
- Coordinadora y Técnica/s del proyecto UNRWA España.

Responsabilidades respecto al proceso de evaluación:

- Validar y supervisar el proceso de evaluación.
- Elaborar los términos de referencia.
- Realizar la licitación y contratación del equipo evaluador.
- Publicación y difusión de los resultados.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de la UNRWA España, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

El trabajo de campo se llevó a cabo en 2 de las 3 provincias donde se ha desarrollado el proyecto (provincias de Alicante y Valencia) de forma tanto presencial como telemática (entrevistas telefónicas)

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer conclusiones y **recomendaciones**.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Además, el proceso de evaluación en su metodología ha contemplado los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.

Se ha llevado a cabo un análisis de los datos facilitados por UNRWA Comunidad Valenciana recogidos a través de diferentes herramientas como encuestas post y durante la implementación del proyecto, que será compartido con los actores participantes, con la finalidad de obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y que han permitido identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se han realizado dos momentos de retroalimentación: un primer momento a la entrega del informe borrador en el que se ha contado con un período de tiempo para revisión y comentarios, y un segundo momento en la presentación del informe final en la sede de UNRWA Comunidad Valenciana. En este último momento del proceso se ha trabajado en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, a través de un **taller participativo**.

Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que ha permitido evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se han desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: se ha accedido a la información que han brindado distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación teórica: contempla la posibilidad de hacer uso de los marcos conceptuales sobre la temática de la intervención. En ese sentido, se han utilizado marcos teóricos de intervenciones similares, buenas prácticas identificadas en otros procesos de evaluación de proyectos sus contextos y con poblaciones similares, que han servido para comparar los hallazgos de la evaluación con la teoría existente.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso

de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta ha contemplado el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

Asimismo, de manera transversal, el proceso de evaluación ha incorporado los siguientes **enfoques**:

- ✓ **Enfoque de derechos:** Las intervenciones deben tener como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas titulares de derechos para reclamar los mismos, así como al desarrollo de las capacidades de los titulares de deberes y de responsabilidades para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se ha analizado el fortalecimiento a los titulares de obligaciones (instituciones autonómicas) y de responsabilidades (UNRWA España y su delegación en la Comunidad Valenciana), así como los avances en garantizar los derechos humanos y las acciones de empoderamiento dirigidas a la población titular de derechos llevadas a cabo en el marco del proyecto.

- ✓ **Enfoque de género:** La igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos ha permitido tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

- ✓ **Enfoque de participación:** Tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo. Para ello, se han utilizado técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se ha incluido a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo, con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento. Como ya se ha mencionado anteriormente, la presente evaluación ha estado centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos y ha promovido un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que intervienen de una u otra forma en la evaluación.

Junto a estos enfoques, la evaluación ha tenido un **enfoque sistémico** que ha facilitado el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requiere ser analizados. Este enfoque sistémico ha permitido una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

En diálogo con los enfoques anteriores, se ha considerado la utilización de la evaluación basada en la teoría de programa[1] (Weiss, 1998, Funnell & Rogers, 2011 y Donaldson, 2007[2]). Bajo este enfoque, el foco ha

[1] Weiss, C. (1998) Evaluation: methods for studying programs and policies. Prentice Hal

[2] Donaldson, S. I. (2007). Program Theory-Driven Evaluation Science. Strategies and Aplications, Claremont Graduate University, Lawrrence Erlbaum Associates, Nueva York.

estado en la construcción a posteriori de este modelo teórico y en la clarificación de la opción teórica de la implementación del proyecto (lo que Weiss denomina teoría de la implementación) que describiría lo realizado por el proyecto (procesos/implementación) para conseguir cambios a distintos niveles (resultados). De este modo, se ha buscado visualizar la articulación causal entre lo que ha hecho el proyecto y lo que ha conseguido, una aproximación también llamada Evaluación Comprensiva (Rossi & Freeman, 1989[3]) o, siguiendo a Weiss, la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa que conformaría la **Teoría del Cambio.**

A través de la aplicación de esta metodología de Teoría del Cambio se ha dado respuesta a los intereses y necesidades informativas recogidas de los equipos técnicos y gestores, dónde se ha podido valorar en que resultados han incidido los procesos educativos.

Se propone la utilización de un **enfoque metodológico mixto.** Se ha realizado una exhaustiva revisión de las fuentes secundarias y datos analizados de carácter cuantitativo facilitadas por UNRWA Comunidad Valenciana diseñadas y aplicadas durante la implementación del proyecto con el fin de conocer los avances y los logros del mismo, así como todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención (análisis de los cuestionarios post, LDB, Memoria técnica final, etc.). Es importante mencionar que la revisión de esta información ha estado disponible y se ha contado con datos actualizados, lo que ha facilitado la labor del equipo evaluador (ver Anexo C).

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se propuso el uso de un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Inicialmente, se han utilizado las siguientes **técnicas:**

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

-Documento de proyecto
-Formulación inicial de la intervención y Anexos
-Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
-Contactos facilitados por UNRWA Comunidad Valenciana
-Indicadores de medición
-Fuentes de verificación
-Línea de Base del proyecto
-Bases reguladoras de la convocatoria
-Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras.
-Informe Memoria Final

[3] Rossi, P. & Freeman H. (1989), Un enfoque sistémico para evaluar programas sociales. México, Trilla

El equipo evaluador ha tenido acceso a la valoración que han hecho un grupo de estudiantes, a requerimiento de su profesora, unos días después de finalizar el proyecto. Sin ser una valoración exhaustiva, sino más bien una recogida de las percepciones y la vinculación con la asignatura que había dado cobertura, la revisión de estos documentos sí nos permite valorar o ratificar algunas de las conclusiones que se mencionan en este documento. La pregunta a la que contestaban en dicha evaluación fue: "Breve descripción, argumentación y reflexión vinculada a los contenidos de la asignatura". La mayoría del alumnado contestó a esta pregunta con la extensión de una página de contenido, describiendo la actividad en la que habían participado y denotando, en general, una fuerte impresión vinculada al conocimiento de la realidad de las mujeres refugiadas.

Entrevistas semi-estructuradas: Se han realizado un total de 4 entrevistas semi-estructuradas (3 mujeres y 1 hombre) a las siguientes personas:

-Maria Luisa Vázquez, Universidad de Valencia
-Ignacio Alvarez, Universidad de Alicante
-Elena Mut, Universidad de Valencia
-Rosa Sáez, EASD, Universidad de Valencia

Para la realización de dichas entrevistas el equipo evaluador se ha desplazado en 2 ocasiones a los centros y las ha llevado a cabo en persona, con el fin de obtener la máxima información posible de cada uno/a de los entrevistados. Una de ellas se ha realizado vía telefónica. Se han diseñado y adaptado los guiones de las entrevistas para los informantes clave. Estos guiones han sido lo suficientemente abiertos y han permitido obtener gran riqueza informativa. Se presentan como anexos los guiones de las entrevistas semi-estructuradas para cada informante, así como las transcripciones de las mismas (ver Anexo C).

Cabe destacar algunas dificultades encontradas por el equipo evaluador para entrevistarse con todos los actores a los que se pretendía llegar. Los motivos son diferentes, como por ejemplo el que los tiempos del proyecto no son los mismos que los tiempos universitarios. En el momento de hacer la evaluación el profesorado ya tiene agendas previas que no son compatibles en algunos casos con dedicar tiempo a este proceso de evaluación. Esto ha provocado que el número de entrevistas realizadas sea sustancialmente menor al que este equipo evaluador hubiera deseado. No obstante, se ha hecho un esfuerzo por recoger y plasmar las impresiones y percepciones de dichos actores participantes.

A través de entrevistas realizadas el equipo evaluador ha podido comprobar el grado de satisfacción de los informantes clave con el desarrollo del proyecto. Se ha obtenido información puntual que ha servido para completar el resto de datos e información compartida por UNRWA España con el equipo evaluador y que se ha analizado durante el proceso evaluativo. La información obtenida está analizada en relación a los criterios e incorporada en el apartado correspondiente del presente informe.

Observación directa: En el caso de las entrevistas que se han podido hacer in situ, se ha aprovechado para conocer los espacios donde se ha implementado el proyecto y las exposiciones, con el fin de valorar los logros, dificultades y otros aspectos que enriquezcan el proceso de evaluación. Para ello se ha recogido la información en un Diario de Campo (ver Anexo E). A través de las visitas se ha podido constatar que para el desarrollo de las actividades del proyecto se ha hecho uso de diferentes instalaciones universitarias dotadas de las características suficientes para garantizar el correcto desarrollo de las diferentes actividades, aunque cabe destacar que los debates generados se facilitan en mayor medida en lugares donde todas las

personas participantes están al mismo nivel y sentados en círculo, por lo que se recomienda para futuras intervenciones buscar espacios que generen más cercanía y por tanto faciliten la conversación (ver Anexo D).

7. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO

Una de las limitaciones importantes al evaluar proyectos de EPD es que desde su primer planteamiento se han trabajado con el Enfoque del Marco Lógico (en adelante EML), y se mantiene esa estructura también para el momento de la evaluación. Al ser una herramienta pensada para proyectos de cooperación internacional, en su traslado a EPD, con proyectos mucho menos complejos, con el enfoque basado en criterios se puede obviar o pueden pasar desapercibidos algunos elementos importantes de la intervención. Se suelen encontrar dificultades para poder rescatar y describir los procesos ocurridos durante la intervención; no se aporta explicación de cómo y por qué ocurren las cosas, sino que proporciona valoraciones sobre los criterios escogidos.

En el caso concreto de este proyecto, donde se pueden analizar principalmente en el cumplimiento de actividades y cobertura de población meta, esta limitación es muy significativa, ya que es muy difícil medir resultados e impacto: no se pueden medir la empatía o el conocimiento sobre las materias tratadas.

Otra de las limitaciones encontradas, se ha explicado en el punto anterior, al valorar las dificultades del proyecto, tal vez por cuestiones de agenda, de las personas seleccionadas para las entrevistas, consensuadas con UNWRA Comunidad Valenciana, no hemos podido realizar las entrevistas inicialmente previstas y esto además ha afectado a los tiempos de elaboración del informe, por lo que lo referimos como limitante del proceso evaluativo. Durante este proceso se han podido realizar 4 entrevistas, seleccionadas de los listados de informantes clave consensuados con UNWRA Comunidad Valenciana, además del análisis que se ha realizado de los trabajos realizados por los alumnos. También se pudo entrevistar al inicio del proceso a las técnicas de UNWRA Comunidad Valenciana, en una primera sesión muy enriquecedora para el equipo evaluador en cuando a contenidos e información sobre el proyecto.

8. ANÁLISIS E INTREPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA

Los 3 criterios prioritarios de evaluación elegidos por UNRWA España y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia e Impacto, dentro de las dimensiones de diseño y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia: *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza, para lograr el cumplimento de formar una ciudadanía valenciana informada, consciente, solidaria y comprometida con los ODS y los derechos humanos.*

A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población beneficiaria; si han participado

los/as beneficiarios/as en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la CV para EPD; si la formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción; y si ha tenido capacidad o no el proyecto de adaptarse a los cambios en el entorno y el contexto que se hayan podido producir, entre otras.

Se ha intentado profundizar en la adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza, a las políticas locales existentes en el ámbito de la intervención, a las estrategias de actuación entre los diferentes agentes que han participado en la realización del proyecto, de la entidad financiadora y de la ejecutora, y fundamentalmente, a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria a la que se ha dirigido.

La intervención en universidades es pertinente y positiva, dado que es un periodo en que los jóvenes están predispuestos a promover cambios. En este proyecto que nos ocupa, el proyecto ha sido muy bien valordo en cuanto al desarrollo de actividades, gestión y coordinación por parte del personal técnico de UNRWA Comunidad Valenciana.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

En las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en el diseño. Se ha podido constatar que no hubo una planificación previa conjunta que permitiese adaptar la lógica del proyecto a las materias que le daban soporte o al perfil de los estudiantes. Se confía en la capacidad de la UNRWA para implementar el proyecto con las capacidades que se tienen. Dicha actuación previa para la formulación conjunta del diseño, hubiera enfocado más aún el mensaje transmitido, por lo que se recomienda, de cara a futuras intervenciones, buscar el espacio para diseñar y planificar de forma conjunta con profesorado y alumnado la intervención a desarrollar. Además, se valora positivamente la desagregación por sexo que UNRWA Comunidad Valenciana aplica en las recogidas de datos.

El equipo evaluador ha comprobado a través de las entrevistas realizadas la información que ya UNRWA Comunidad Valenciana detectó en su Memoria Final referida a la divergencia existente entre los tiempos del proyecto, los tiempos del financiador y los del curso académico. Esto se podría subsanar precisamente a través de un diseño coordinado de la intervención.

Se valora muy positivamente la firma de sendos convenios de colaboración entre la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Alicante y UNRWA España respectivamente, como espacio de compromiso a futuro y en el que enmarcar las diferentes intervenciones con población universitaria en cada espacio educativo.

La intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la CV para EPD; así como en una estrategia de EPD que UNRWA España tiene. Por estos motivos, se considera que el proyecto es razonablemente PERTINENTE.

Resultados

Análisis de Eficacia: *En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención*

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia para alcanzar los resultados previstos.

Damos respuesta a si la ejecución de las actividades se hizo conforme a la planificación inicial y al cronograma establecido; si se desestimaron algunas de ellas o no se han llegado a ejecutar en su totalidad; si la ejecución de las mismas ha supuesto la consecución de los resultados esperados o no; si se podían haber reforzado el alcance de los resultados con la consideración de nuevas actividades; si se han producido retrasos en la ejecución del proyecto; si ha habido que adaptarse a factores externos que hayan supuesto alguna incidencia que afecten a la ejecución prevista; y si han existido imprevistos y valorar capacidad de superarlos y la coordinación entre los diferentes actores implicados.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, así como los datos extraídos de la Memoria Técnica Final del proyecto complementándolos con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto:

OG: Contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana informada, consciente, solidaria y comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Derechos Humanos.

En relación a los indicadores, incluidos en la matriz para el Objetivo General, el primero IOG.1. 600 personas de la Comunidad Valenciana informadas y sensibilizadas con los ODS y su relación con los Derechos Humanos se han logrado cumplir por encima del % mínimo establecido para la medición del indicador. Se ha llegado a más personas de las previstas, concretamente, un 256,3 % de lo previsto. El dato está desagregado por sexo. En el momento de la formulación no se previó el alcance que podría tener la actividad. No se han manifestado distorsiones sobrevenidas para que el proyecto pudiera atender a un porcentaje tan superior y no previsto. Se reconoce el compromiso y el buen trabajo técnico y se recomienda para futuras ediciones ajustar la formulación a la realidad existente y ahora sí, testada, para poder prever necesidades de recursos, de personal, etc. que puedan ocasionarse vinculadas al número de personas asistentes a las actividades. Se afirma que este indicador se ha logrado satisfactoriamente.

En el análisis del segundo indicador para el Objetivo General, IOG.2. El 60% de la población participante en el proyecto manifiesta empatía hacia la necesidad del logro de los ODS, el ejercicio de los DDHH y la Igualdad de Género se valora que se ha conseguido en un porcentaje equivalente al 162,01%. Se considera que en el análisis inicial, se recogieron unas expectativas por debajo del nivel real. Como se ha dicho anteriormente, y reconociendo el buen trabajo en la ejecución de la propuesta, se recomienda para siguientes fases, basarse en los datos recogidos y ajustar los indicadores a la situación real.

El tercer indicador previsto para el OG, IOG.3. El 80% de los y las participantes considera que ha adquirido

conocimientos sobre los ODS, DDHH e Igualdad de Género, se ha alcanzado en un 76,58%, es decir, ligeramente por debajo de lo previsto. Aunque respecto a la valoración inicial, prácticamente puede decirse que el objetivo previsto se ha logrado, llama la atención la notable diferencia con los datos que arroja el indicador anterior, ratificando así la recomendación aportada.

OE: Promover y difundir los ODS 5 y 10 (Igualdad de Género y Reducción de las Desigualdades) entre la población joven y universitaria de la Comunidad Valenciana, a partir del conocimiento crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos.

El primer indicador del OE: Impartidos 25 video-fórum con cortometrajes de directoras palestinas y exhibida la exposición Retratos de Empoderamiento en Universidades valencianas y otros emplazamientos, se ha conseguido al 100%, es decir tal y como estaba previsto. A pesar de haber mucha más gente interesada en conocer la propuesta, se mantuvo en número de video-fórum tal y como se previó inicialmente. Con la información recogida en las entrevistas, se valora muy positivamente esta actividad, con algunos matices que destacamos de cara a valorarlos y mejorar la propuesta en futuras ediciones. Se habla por un lado de la metodología, que, al menos, en las sesiones en las Universidades podría adaptarse a técnicas más actuales, la gestión del tiempo, pues los video-fórum, aun siendo una actividad que generó mucho interés, se alargaron tanto, debido a la cantidad de temas que se tocaban, y a la complejidad del conflicto, que luego apenas quedaba tiempo para el debate, y un debate de calidad. Se recomienda diseñar la intervención de manera coordinada con el profesorado de las universidades, de manera que, si bien desde la UNRWA se aporta todo el conocimiento, el profesorado universitario puede aportar su experiencia en la gestión del tiempo, adaptación de la exposición a sus materias concretas y a los perfiles de sus estudiantes, etc., de manera que la acción tenga más impacto.

Un segundo indicador del OE es: 600 jóvenes y universitarios conocen los ODS 5 y 10 a través del conocimiento proporcionado por el proyecto. Se corresponde con el indicador IOG.1. del OG. Nos remitimos a su análisis anterior.

El tercer indicador del OE es El 80% de los y las participantes consideran que han aumentado su conocimiento sobre los ODS 5 y 10 a partir del conflicto palestino-israelí y desde un enfoque de género y derechos humanos. Aunque se podría corresponder con el indicador del OG, IOG.3, los resultados son levemente diferentes, por lo que valoramos la diferencia en el análisis entre haber adquirido conocimientos y haber aumentado sus conocimientos. En cualquier caso, este indicador se ha conseguido en un 104,51%, levemente por encima de lo propuesto inicialmente.

El siguiente indicador del OE, Cincuenta entidades reciben recursos pedagógicos sobre los ODS y los Derechos Humanos realizados sobre Género, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos, se ha sobrepasado hasta un 660%, es decir, han sido 330 las entidades que finalmente han recibido los recursos pedagógicos. Este importante incremento no consta que genere ningún tipo de distorsión, al tratarse de recursos on-line. No obstante, sería muy positivo poder valorar el uso que se hace de dichos recursos. Se considera que el indicador, tal y como está formulado no da una información relevante. No obstante, se valora positivamente el alcance de la difusión.

Unido al anterior, el último indicador del OE, El 50% de las entidades valora positivamente los recursos pedagógicos recibidos sobre los ODS y los DDHH, se ha conseguido incrementar hasta el 100% de las entidades. Valoramos que la expectativa estaba inicialmente por debajo de la realidad.

R1. Población universitaria, joven e integrante de la sociedad civil valenciana adquiere conocimientos prácticos para analizar el conflicto palestino–israelí y la situación humanitaria derivada desde los ODS 5 y

10 y los enfoques de género y derechos humanos.

IOV.RE1.1. Firmados Convenios con al menos 2 entidades para organizar los video-fórum. Alcanzado al 100% de lo previsto. Se valora positivamente la implicación de la Universidad en este nivel, que pone de relieve no solo el compromiso de algunos/as profesores/as sensibilizados/as, sino también el compromiso a nivel institucional.

IOV.RE1.2. Al menos se celebran 25 video-fórum con cortometrajes de mujeres palestinas dirigidos a la comunidad universitaria, público joven y profesionales del sector. Se corresponde con el primer indicador del OE, ya valorado anteriormente.

IOV.RE1.3. Al menos 400 personas acuden a los video fórum (20 personas por video-fórum). El indicador se ha conseguido en un 187%, es decir, han acudido 748 personas (casi el doble de media de lo previsto). Aunque se valora positivamente el esfuerzo en la convocatoria, doblar la cantidad de personas previstas, parece haber ido en detrimento de la participación activa en los debates. Cabe hacer esta reflexión, si conviene más llegar a más personas con una generación de conocimiento más superficial, o es preferible profundizar más en el debate, aunque se llegue a menos gente. A valorar por UNRWA España.

IOV.RE1.4 Una persona experta en género, artes audiovisuales y/o comunicación participa como ponente en al menos 6 video-fórum. Consideramos que conseguir este indicador es parte de la gestión operativa del proyecto.

IOV.RE1.5. Al menos 200 personas visitan la exposición Retratos de Empoderamiento exhibida en cinco espacios de la Comunidad Valenciana. Prácticamente se ha cuadriplicado el número de visitas previstas. No consta que esto haya supuesto ningún tipo de distorsión. Se recomienda, como en acciones anteriores, ajustar bien los datos de la formulación inicial.

OV.RE1.6. Porcentaje de entidades colaboradoras que muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto (contenidos, materiales, didáctica y el equipo de personas). Se ha incrementado en un 125% ya que el porcentaje de entidades que muestra alto grado de satisfacción es del 100% Entendemos que hay una cuestión a considerar: cuando el nivel de satisfacción es total y sobre todo por parte de los indicadores, cabe la posibilidad que, en el diseño de las encuestas de valoración, no quede margen para la posibilidad de dar a conocer puntos de mejora, más allá de reconocer que, efectivamente, hay un grado muy alto de satisfacción. Valorar con UNRWA Comunidad Valenciana.

IOV.RE1.7. Porcentaje de personas participantes que muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto (contenidos, materiales, didáctica y el equipo de personas). 107,6 %, es decir, levemente superior a lo previsto.

R2. Entidades de la Comunitat Valenciana, que trabajan con jóvenes, acceden a herramientas pedagógicas para promover un análisis del conflicto palestino-israelí desde los ODS 5 y 10, y los enfoques de género y derechos humanos.

IOV.RE2.1. Preparados y difundidos 5 recursos pedagógicos para promover los ODS 5 y 10 a partir del conocimiento crítico del conflicto palestino -israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos. Se ha cubierto el indicador tal y como fue previsto.

IOV.RE2.2. Los materiales están elaborados con enfoque de género. Todos los materiales se han trabajado con dicho enfoque, tal y como estaba previsto.

IOV.RE2.3. Al menos 50 entidades y profesionales reciben los recursos pedagógicos producidos por el proyecto y disponibles en el microsite web. 660%. Se corresponde con el indicador del OE que indica lo mismo. Ya se ha realizado el análisis anteriormente.

IOV.RE2.4. El microsite web del proyecto recibe 700 visitas. Se han recibido 213 visitas, es decir, el indicador se ha cumplido en un 30,43%. Debe plantearse la reflexión en términos de vehicular el soporte adecuado para el público destinatario. Siendo las redes sociales un espacio de encuentro general y específico para el público joven, se recomienda articular redes (más allá de una página web), para trasladar los mensajes que se quieren lanzar de manera masiva.

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención.
Conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población beneficiaria; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de tan corta duración en el tiempo y que se ha trabajado a través de sesiones puntuales, de EDP y orientada hacia la creación de conciencia crítica, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la empatía, la transformación social y mejoras a futuro.

A través de esta intervención se ha logrado dar a conocer de forma general los ODS 5 y 10 (Igualdad de Género y Reducción de las Desigualdades respectivamente) entre la población joven, universitaria e integrantes de la sociedad civil de la CV a partir del conocimiento crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y DDHH.

Se identifican los siguientes impactos positivos:

-El interés suscitado y los conocimientos adquiridos acerca del conflicto palestino-israelí es sobresaliente, y en menor medida acerca de los ODS o DDHH en general. No obstante, siempre que se ha hablado de población palestina se ha hecho desde el enfoque de derechos y desde la desigualdad de género (ODS 5) y reducción de desigualdades (ODS 10), por lo que se considera estas temáticas cubiertas.
-La firma de convenios entre UV y UPV y UNRWA España respectivamente para siguientes ediciones es un claro indicador de la voluntad institucional de continuar la colaboración.
-A través del análisis cualitativo, se ha constatado a través de las entrevistas que el impacto podría multiplicarse si se generase una red con el profesorado universitario comprometido con el proyecto, de manera que se conociesen, tuviesen ocasión de compartir experiencias y enriquecer con ellas la lógica del proyecto
-En relación al posible fortalecimiento de capacidades, debe tenerse en cuenta que el proyecto se ejecuta para cada grupo en una sesión de dos o tres horas máximo con cada grupo de beneficiarios. Si bien la actividad es muy intensa, con amplios contenidos, muy visual y genera gran interés, no se puede pretende que de una sesión se fortalezcan capacidades. Para esto se requeriría continuidad en el tiempo y mantener el interés. El proyecto supone una primera fase de sensibilización y despertar de conciencias críticas, pero queda un camino largo hacia el compromiso social y el cambio efectivo que lleva al fortalecimiento de capacidades.

En todos los centros universitarios donde se ha implementado el proyecto se llevan a cabo otras intervenciones donde se trabaja también valores para la ciudadanía global, ejecutadas a través de ONG y

otras entidades, o por los mismos docentes. El valor añadido que ha aportado este proyecto que nos ocupa es la temática. Al ser un tema prácticamente desconocido, ha movido conciencias y despertado la curiosidad de los y las participantes, que se han involucrado de forma activa durante las sesiones.

"En las sesiones y los talleres, las mujeres han participado más activamente. De manera general, empatizan más con las situaciones que se han reflejado" (Ignacio Álvarez, UA)

Enfoque de género

En relación a la incorporación del enfoque de género como criterio de forma transversal, se considera que el proyecto ha cumplido satisfactoriamente su aplicación. Todos los formatos de recogida de información están desagregados por sexo, y gracias al exhaustivo análisis posterior de los mismos realizado por UNRWA España y compartido con el equipo evaluador, estos datos han permitido identificar las diferentes necesidades de conocimiento, empatía e implicación de los hombres y de las mujeres. En los datos globales, para el OG se observa que durante la implementación del proyecto ha participado un 74.91 % de mujeres. El proyecto, que se dirigía inicialmente a 600 personas (60% mujeres), ha conseguido llegar a 1.538 personas, de las cuales un 74.91% han sido mujeres.

En relación a las actividades implementadas de sensibilización se ha procurado atender necesidades de las mujeres intentado mantener en los grupos un número equitativo entre hombres y mujeres siempre. Se ha tenido en cuenta la presencia de mujeres en las diferentes actividades.

En cuanto a la ejecución de dichas actividades, no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto al género. No obstante, las actividades cuentan con la visión de género en todo el contenido: la ejecución de los vídeos, el contenido de los mismos con la situación particular de las mujeres refugiadas palestinas, las ponentes especializadas en género. El componente de género es un factor principal en la ejecución de la propuesta.

9. CONLCUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

Entendiendo las conclusiones como los factores de éxito y fracaso de la intervención evaluada, apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena trasparente de enunciados, se presentan a continuación las principales organizadas por dimensiones de análisis y criterios de evaluación:

Diseño

Pertinencia

- La firma de convenios entre las Universidades (concretamente la UV y la UA) y la UNRWA respectivamente para futuras intervenciones denota la voluntad institucional de continuidad y de valoración positiva por parte de las Universidades de la actividad realizada y la pertinencia del proyecto.
- Los cronogramas del curso académico, con el del proyecto, con el del financiador, muestran algunos desajustes, dificultad que puede influir en el desarrollo de las actividades.
- El contexto de actuación es adecuado. El proyecto es acorde a las políticas, estrategias y normativas locales, tanto con respecto a la GVA como a las Universidades y centros donde se ha ofertado el

proyecto.

- El diseño del proyecto no se realizó de manera conjunta con la población beneficiaria de las acciones. Este proceso hubiera ayudado a adaptar las actividades a los perfiles, a las necesidades del profesorado, alumnado y en general con las personas titulares de derechos, en esta materia y a vincular el proyecto con las materias propias del curriculum académico en el caso de las universidades.
- Es importante señalar la dificultad que conlleva el establecer un escenario claro ante este tipo de actividades (en cuanto a público asistente, perfil del mismo, número, conocimientos previos de las temáticas, etc), por lo que el equipo evaluador considera que la intervención se ha adaptado a las circunstancias y las ha sabido gestionar adecuadamente.

Resultados

Eficacia

- Es importante mencionar que la recogida de datos que se ha realizado por parte de UNRWA España en la Comunidad Valenciana y su posterior análisis posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos. Asimismo, permite analizar el nivel de satisfacción de la población meta.

- El proyecto ha pretendido cubrir una necesidad importante como es la sensibilización sobre los ODS 5 y 10. La existencia de una LDB adecuada y de la realización del estudio de necesidades previo correspondiente permite afirmar que tanto el alumnado como el profesorado ha mejorado su conocimiento de los temas planteados gracias a las actividades desarrolladas en el marco de la intervención, sobre todo en lo referente a la situación de vulnerabilidad de la población refugiada palestina.

- El enfoque de género se presenta como fortaleza en la implementación del proyecto ya que se realiza un análisis de los datos registrados para conocer diferentes necesidades de mujeres y hombres, así como otros determinantes que puedan ser recogidos en las sesiones de sensibilización. Todas las actividades cuentan con la integración del enfoque de género en todo el contenido: la ejecución de los vídeos, el contenido de los mismos con la situación particular de las mujeres refugiadas palestinas, así como las ponentes especializadas en género. El componente de género es un factor principal en la ejecución de la propuesta

"Para sensibilizar es muy importante el testimonio de las mujeres refugiadas. A pesar de la vulnerabilidad existente por el hecho de ser mujer, no es lo mismo ser mujer en unos contextos que en otros" (Elena Mut. UV)

- La presente evaluación ha centrado su análisis en intentar identificar los procesos, poniendo el énfasis en las causas y consecuencias de la implementación de las acciones, y no tanto en los resultados, que ya han sido ampliamente analizados de manera interna por UNRWA Comunidad Valenciana, y en los que se apoya esta evaluación para triangular la información. No obstante, la falta de indicadores de procesos no ha permitido profundizar lo deseado en los mismos. Por ello, se propone en el apartado de recomendaciones incluir indicadores de medición de procesos que favorezcan el análisis y la reflexión de los mecanismos que se ponen en marcha durante la implementación del proyecto, con el fin de no perder información de lo que se hace, así como de identificar buenas prácticas al respecto.

Impacto

- Como se ha mencionado con anterioridad en este informe, el marco temporal de 12 meses y el hecho de que se trate de un proyecto de EPD con los limitantes de análisis que estos pueden presentar respecto al impacto, podemos afirmar que el levantamiento de una LDB adecuada, así como la formulación de indicadores precisos ha facilitado la constatación del impacto de este proyecto de sensibilización.
- A través de los datos analizados y facilitados al equipo evaluador por el UNRWA, se puede afirmar que la población joven universitaria ha aumentado sus conocimientos sobre los ODS y los DDHH, lo que nos remite a un impacto positivo del proyecto y a la constatación del logro de objetivos previstos.
- UNRWA España ha conseguido posicionarse como un actor reconocido y valorado en el la CV y se le reconoce como una organización involucrada en el trabajo por el cambio, la creación de conciencia crítica y la promoción de DDHH.

"El proyecto consigue abrir una puerta al conocimiento de lo que está pasando en Palestina. Para generar capacidades, es fundamental que haya continuidad" (Marisa Vásquez, UV)

10. LECCIONES APRENDIDAS y BUENAS PRÁCTICAS

-El levantamiento de una LDB sólida y adecuada, así como la formulación de indicadores precisos ha facilitado la medición del impacto y logros del proyecto.

-Es fundamental el testimonio dados a conocer a través de los vídeos. Las audiovisuales son herramientas muy potentes para transmitir, hacer llegar mensajes y sensibilizar. A través de esta metodología audiovisual, se logra que el alumnado empatice totalmente con la situación de injusticia y vulneración de derechos que sufren las mujeres palestinas.

"Los audiovisuales son una herramienta perfecta para comunicar un conflicto tan complejo como es el palestino-israelí" (Rosa Sales, EASD UV)

-La vinculación de las acciones a determinadas asignaturas ha sido clave para generar la expectativa necesaria para acudir a las proyecciones y exposiciones. Una vez en ejecución, la capacidad de UNRWA Comunidad Valenciana y lo novedoso e interesante de la temática ha generado el interés deseado para lograr la participación e involucramiento.

-La intervención con público universitario ha sido muy exitosa y bien valorada. A persar de las dificultades que conlleva la planificación con cronogramas tan diferentes, se logra superar esta limitación. La edad universitaria es una fase determinante para la sensibilización y promoción del cambio social.

-El hecho de que la intervención haya superado los límites de la ciudad de Valencia y haya llevado actividades de sensibilización a centros fuera de la misma, práctica nada habitual en proyectos de estas características y de EPD es un valor añadido de la intervención

11. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

A continuación, el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.
Con el fin de contribuir al diseño y a la gestión de futuras iniciativas en el ámbito de la EPD en la CV así como a la replicabilidad de este proyecto en otras regiones, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

Recomendación Nº 1: Búsqueda de espacios apropiados que faciliten el debate y la reflexión	**Dirigida a: UNRWA España**
Para trabajar la herramienta metodológica de debate, promover el intercambio de ideas y generar reflexiones con la población universitaria es importante que los espacios acompañen. Se trataría de utilizar aulas donde todas las personas participantes estén sentadas al mismo nivel, a ser posible en círculo, para que todas se vean las caras e interactúen de una forma más próxima.	
Recomendación Nº 2: Consolidar la coordinación con el profesorado para la planificación de las acciones	**Dirigida a: UNRWA España**
En general, el profesorado participante en este tipo de actividades ya es personal sensibilizado y comprometido. En ese sentido, un análisis previo de qué, por qué, desde donde, qué se pretende, etc., puede ser muy enriquecedor para la propia intervención. La aportación de los conocimientos de UNRWA Comunidad Valenciana, junto a la aportación de las capacidades docentes del profesorado, quienes manejan la gestión de los tiempos (tanto de las sesiones y su ritmo, como el cronograma académico que determina la presencia o no de estudiantes en las actividades propuestas), así como la vinculación de la propuesta con las asignaturas concretas que imparten dichos docentes, y al perfil del alumnado, puede dar a este tipo de proyectos un impacto más positivo, tanto en el momento de la acción como posteriormente en el trabajo transversal del día a día. Aunque esta coordinación para la planificación de las acciones existe, se recomienda continuar y consolidarla.	
Recomendación Nº 3: Formular acorde a datos lo más aproximados a la realidad posible	**Dirigida a: UNWRA España**
Es importante ajustar la formulación inicial o corregir la misma tras el estudio de la LDB, de manera que se puedan prever las necesidades reales de recursos o personal de cara a dar respuesta a los resultados del proyecto tanto cuantitativa como cualitativamente. Para ello, se considera útil basarse en experiencias previas.	
Recomendación Nº 4: Diseñar la propuesta de manera conjunta con los beneficiarios (alumnado)	**Dirigida a: UNRWA España**
Contar con una representación del alumnado enriquecerá mucho la propuesta, en la medida que estos informen sobre sus conocimientos de base sobre la temática, sus	

centros de interés y motivaciones. Con estos elementos se generará una propuesta más atractiva y coincidente con sus intereses y motivaciones, para asegurar su mayor implicación y participación en el desarrollo de la misma.	
Recomendación Nº 5: Incorporación de indicadores de procesos	**Dirigida a: UNRWA España**
Además de los indicadores SMART, incluir para la medición indicadores de procesos (SPICED) que sirvan para evaluar los procesos vinculados a la implementación del proyecto (tanto a nivel interno como externo) y que puedan servir como reflexión y para enriquecer las estrategias a futuro.	
Recomendación Nº 6: Insertar la propuesta en redes univeristarias existentes	**Dirigida a: UNRWA España**
Se recomienda realizar un mapeo de las redes universitarias de conocimiento existentes en funcionamiento, para identificar aquellas más relacionadas con la temática abordada en el presente proyecto, para la difusión de la iniciativa con el objetivo de ampliar su réplica en otros centros universitarios o departamentos, dentro de la misma universidad.	

12.ANEXOS

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació

Anexo A: Plan de trabajo, composición y descripción de la misión, metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información

Propuesta Metodológica y Plan de Trabajo para la evaluación final externa del proyecto:

"*Empoderadas: A través de los ojos de las mujeres refugiadas palestinas*"

Asociación Comité Español de la UNRWA

(UNRWA España, Delegación en la Comunidad Valenciana)
20 enero 2018

Financiado por: Generalitat Valenciana

Equipo Evaluador:
Marta Marichal Hernández
Eva Solá Atarés

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN **3**
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **4**
1.1. Justificación, objetivos y resultados esperados del proyecto
1.2. Alcance del proyecto
1.2.1. Duración
1.2.2. Área geográfica
1.3. Ejecución técnica del proyecto

2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN **7**
2.1. Fases y Plan de Trabajo
2.2. Cronograma y Plan de trabajo
2.3. Análisis de actores

ANEXOS **17**
Anexo I. Matriz de Evaluación
Anexo II. Mapa de actores

INTRODUCCIÓN

A continuación, presentamos la propuesta metodológica y plan de trabajo detallado para la realización de la evaluación final del proyecto "***Empoderadas: A través de los ojos de las mujeres refugiadas palestinas***" ejecutado por la Asociación Comité Español de la UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina), con financiación de la Generalitat Valenciana (en adelante GVA)

El objetivo principal de este informe es centrar el alcance de la evaluación, aunque, es importante mencionar que se trata sin embargo de un documento "vivo" que pretende servir de guía para el proceso y que se podrá ir actualizando en la medida en que sea necesario conforme avance el proceso de evaluación.
El informe se divide en dos capítulos principales: el primero, "Descripción del programa", refleja los principales contenidos y características del mismo, así como los avances en su ejecución. Esta parte del informe pretende asegurar que la Asociación Comité Español de la UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina) (en adelante UNRWA España) y el equipo evaluador comparten una misma visión de los objetivos del proyecto, sus estrategias de intervención y sus logros.

El segundo capítulo, "Metodología y Plan de trabajo de la evaluación", describe tanto el enfoque como el proceso de la evaluación, ajustando el alcance de los mismos a las expectativas y necesidades expresadas en los TdR y a la documentación revisada. Incluye la matriz de evaluación general en la que se integra la lista final de preguntas de investigación además de las principales herramientas de las que el equipo de evaluación se servirá para darles respuesta.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Justificación, objetivos y resultados esperados del Proyecto

El objetivo general del proyecto objeto de esta evaluación ha sido contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana informada, consciente, solidaria y comprometida con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Derechos Humanos (DDHH).

La propuesta del proyecto que nos ocupa fue realizada por el UNRWA España en línea con la estrategia de Educación para el Desarrollo Formal priorizada por el Plan Director de Cooperación 2014-17 de la Generalitat Valenciana.

Para alcanzar el objetivo específico del proyecto se ha planteó promover y difundir los ODS 5 y 10 (Igualdad de Género y Reducción de las Desigualdades) entre la población joven y universitaria de la Comunidad Valenciana, a partir del conocimiento crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos. Para ello se ha realizado un video-fórum y la exposición fotográfica *Retratos de Empoderamiento,* desarrollada a través de materiales audiovisuales (cortometrajes y fotografías) producidos por mujeres palestinas, el proyecto se articuló sobre los siguientes resultados:

5. **Resultado 1.** Población universitaria, joven e integrantes de la sociedad civil valenciana adquiere conocimientos prácticos para analizar el conflicto palestino–israelí y la situación humanitaria derivada desde los ODS 5 y 10 y los enfoques de género y derechos humanos.
6. **Resultado 2**. Entidades de la Comunitat Valenciana, que trabajan con jóvenes, acceden a herramientas pedagógicas para promover un análisis del conflicto palestino-israelí desde los ODS 5 y 10, y los enfoques de género y derechos humanos.

1.2. Alcance del proyecto

1.2.1. Duración

El proyecto se inició el 15 de diciembre de 2016 y finalizó el 15 de diciembre de 2017. Ha tenido una duración de 12 meses y ha contado con un presupuesto total de 30.400 € (de los que 24.000 euros han estado financiados por la GVA).

1.2.2. Área geográfica

Al tratarse de una intervención en EpD financiada por la GVA, su ámbito de actuación se limita a la Comunitat Valenciana, concretamente a la ubicación de los espacios donde se han implementado las actividades del proyecto.

1.3. Ejecución técnica del proyecto

A continuación, se presenta un cuadro con el grado de ejecución de objetivos y resultados. En su elaboración se han tenido en cuenta los documentos de formulación, la Línea de Base y la Memoria Final del proyecto (a falta del informe final del mismo) que incluye información hasta el 15 de diciembre de 2017 (12 meses).

INDICADORES OBJETIVO GENERAL (Con LdB y Meta prevista)	META	REALIDAD	FALTA	%
600 personas de la Comunidad Valenciana informadas y sensibilizadas con los ODS y su relación con los Derechos Humanos.	600 (60% mujeres)	1.538 (74,91% mujeres)	0	256,3 %
El 60% de la población participante en el proyecto manifiesta empatía hacia la necesidad del logro de los ODS, el ejercicio de los DDHH y la Igualdad de Género.	60%	Porcentaje de personas que manifiesta sentirse triste, enfadado/a y/o indignado/a:	0	162,01%
El *80% de* los y las participantes considera que ha adquirido conocimientos sobre los ODS, DDHH e Igualdad de Género. LdB: 25% ODS:7% DDHH:25% IGUALDAD DE GÉNERO 43%	80% (puntuación igual o superior a 3.5 sobre 5). Mejora de nivel de respuesta respecto a pretest	76,58% ODS: 70,87% DDHH:79,61% IGE:79,26%	4,24%	95,76%

INDICADORES OBJETIVO ESPECÍFICO	META	REALIDAD	FALTA	%
Impartidos 25 video-fórum con cortometrajes de directoras palestinas y exhibida la exposición *Retratos de Empoderamiento* en Universidades valencianas y otros emplazamientos	25	25	0	100,00%
600 jóvenes y universitarios conocen los ODS 5 y 10 a través del conocimiento proporcionado por el proyecto	600	1.538 personas	0	256,30%
El 80% de los y las participantes consideran que han aumentado su conocimiento sobre los ODS 5 y 10 a partir del conflicto palestino-israelí y desde un enfoque de género y derechos humanos. LdB:9,5%	80% (puntuación igual o superior a 3.5 sobre 5).	83,61 % consideran que han aumentado su conocimiento sobre los ODS 5 y 10 a partir del conflicto palestino-israelí y desde un enfoque de género y DDHH. - Puntuación igual o superior a 3,5 sobre 5 en el pos-test en preguntas sobre ODS5 y 10 + desigualdad niñas/mujeres palestinas. - Mejora el nivel de respuesta respecto al pretest	0	104,51%
Cincuenta entidades reciben recursos pedagógicos sobre los ODS y los Derechos Humanos realizados sobre Género, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos.	50	330 personas (entidades y profesionales)reciben los recursos pedagógicos en información sobre microsite del proyecto	0	660,00%
El 50% de las entidades valora positivamente los recursos pedagógicos recibidos sobre los ODS y los DDHH	50,00%	100% de las entidades que han valorado los recursos lo han hecho positivamente con una puntuación media de 4,6 (sobre 5) (Consultado a fecha 20/12/2017)	0	100,00%

INDICADORES Resultado 1	META	REALIDAD	FALTA	%
IOV.RE1.1. Número de Convenios firmados con entidades para organizar los video-fórum.	2	Contactos realizados UPV Y U.A. Impulsados los convenios. En trámite.	Firma En trámite	80,00%
IOV.RE1.2. Número de video-fórum celebrados con cortometrajes de mujeres palestinas dirigidos a la comunidad universitaria, público joven y profesionales del sector.	25	25	0	100,00%
IOV.RE1.3. Número de personas que acuden a los video-fórum.	400	748 (76,47% mujeres)	0	187%
IOV.RE1.4. Número de personas expertas en género, artes audiovisuales y/o comunicación que participan como ponentes en los video-fórum.	6	3 ponentes expertas realizan 6 ponencias especializadas	0	100,00%
IOV.RE1.5. Número de personas que visitan la exposición *Retratos de Empoderamiento* exhibida en cinco espacios de la Comunidad Valenciana.	200	790 (62,9% mujeres asistentes a las visitas guiadas)	0	395,00%
IOV.RE1.6. Porcentaje de entidades colaboradoras que muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto (contenidos, materiales, didáctica y el equipo de personas).	80% (puntuación igual o superior a 3.5 sobre 5).	100% (puntuación igual o superior a 3.5 sobre 5). La valoración media del proyecto es 4,93 (sobre 5) y el 100% de las entidades puntúa con un 10 (sobre 10) la calificación global del proyecto	0	125%
IOV.RE1.7. Porcentaje de personas participantes que muestra un alto grado de satisfacción con el proyecto	80 % (puntuación igual o superior a 3,5 sobre 5 en satisfacción)	94,91% (en los ciclos de cine) 77,20% (puntuación media =4"muy satisfecho/a" en los distintos ítems, Expo)	0	118,64 %

INDICADORES Resultado 2	META	REALIDAD	FALTA	%
IOV.RE2.1. Número de recursos pedagógicos preparados y difundidos para promover los ODS 5 y 10 a partir del conocimiento crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos.	5	5	0	100,00%
IOV.RE2.2. Los materiales están elaborados con enfoque de género.	100,00%	100,00%	0	100,00%
IOV.RE2.3. Número de entidades y profesionales que reciben los recursos pedagógicos producidos por el proyecto disponibles en el microsite web.	50,00%	330,00%	0	660,00%
IOV.RE2.4. Número de visitas al microsite web del proyecto.	700,00%	213,00%	487	30,43%

2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación tiene un enfoque sistémico y orientado a la utilidad, que facilitará el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requieren ser analizados. Este enfoque sistémico permitirá una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso / estructura y resultados. También se analizarán los criterios de la matriz de evaluación, presentada en el Anexo I.

Inicialmente, se planteó en la propuesta metodológica aplicar la evaluación basada en la Teoría de Programa[4] (Weiss, 1998[5], Funnell & Rogers, 2011[6] y Donaldson, 2007[7]). Bajo este enfoque, el foco estaría en la construcción a posteriori de este modelo teórico y en la clarificación de la opción teórica de la implementación del proyecto (lo que Weiss denomina teoría de la implementación) que describiría lo realizado por el proyecto (procesos/implementación) para conseguir cambios a distintos niveles (resultados). De este modo, se buscaría visualizar la articulación causal entre lo que ha hecho el proyecto y lo que ha conseguido, una aproximación también llamada Evaluación Comprensiva (Rossi & Freeman, 1989[8]) o, siguiendo a Weiss, la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa que conformaría la Teoría del Cambio. Tras una revisión en detalle de la información del proyecto y dados los tiempos para la elaboración de la presente evaluación, de manera consensuada con el personal técnico de la UNRWA España, se descarta la realización del taller de Teoría del Cambio propuesto inicialmente, al considerar que no hay una alta complejidad de actores que intervienen, y que la información que se obtendría con dicho análisis se conseguirá con el resto de acciones a implementar, aunque se mantiene el enfoque de Teoría de Programa en todo el proceso en cuanto a nivel de análisis.

El proceso de evaluación contemplará los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.

Se llevará a cabo un análisis de los datos que será compartido con las entidades participantes, con la finalidad de obtener **aprendizajes** que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permitan identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se propone en la metodología y en el cronograma de trabajo tres momentos de retroalimentación; una primera reunión presencial al concluir el trabajo de campo en los diferentes centros de ejecución con el Comité responsable de la gestión de la Evaluación, en la que se presentará una síntesis de los primeros hallazgos encontrados y se generará un espacio para la discusión sobre los mismos; un segundo momento a la entrega del Informe borrador en la que se contará con un período de tiempo para revisión y comentarios, y un tercer momento en la presentación del Informe final en la sede de UNRWA España (València). En este último momento se trabajará en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación.

Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se utilizará la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que permitirá evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se tiene previsto desarrollar las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: se accederá a la información que brindan distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.

4 El término "teoría del programa" está relacionado con la descripción de la secuencia de eventos que generan cambios y las condiciones en las estos se producen.

5 Weiss, C. (1998) Evaluation: methods for studying programs and policies. Prentice Hall

6 Funnell & Rogers (2011) Purposeful Program Theory. Effective use of theories of change and logic models. Jossey Bass

7 Donaldson, S. I. (2007). Program Theory-Driven Evaluation Science. Strategies and Aplications, Claremont Graduate University, Lawrrence Erlbaum Associates, Nueva York.

8 Rossi, P. & Freeman H. (1989), Un enfoque sistémico para evaluar programas sociales. México, Trilla

- Triangulación teórica: contempla la posibilidad de hacer uso de los marcos conceptuales sobre la temática de la intervención. En ese sentido, se utilizarán marcos teóricos de intervenciones similares, buenas prácticas identificadas en otros procesos de evaluación de proyectos sus contextos y con poblaciones similares, que sirvan para comparar los hallazgos de la evaluación con la teoría existente.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

Asimismo, de manera transversal, el proceso de evaluación incorporará los siguientes **enfoques:**

ENFOQUE DE DERECHOS: Las intervenciones deben tener como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas titulares de derechos para reclamar los mismos, así como al desarrollo de las capacidades de los titulares de deberes y de responsabilidades para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se analizará el fortalecimiento a los titulares de obligaciones (instituciones donde se ha desarrollado el proyecto) y de responsabilidades (UNRWA España), así como los avances en garantizar los derechos humanos y las acciones de empoderamiento dirigidas a la población titular de derechos (profesorado y alumnado) llevadas a cabo en el marco del proyecto.

ENFOQUE DE GÉNERO: La igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos permitirá tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se incluirá en el proceso de la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados), a través de preguntas específicas que aborden y permitan analizar las inequidades de género que se puedan presentar en el entorno educativo relacionado con el proyecto. Estas preguntas aparecerán de forma transversal en todo el proceso de evaluación (ver matriz de evaluación).
Los resultados, en la medida de lo posible, se facilitarán desagregados por sexo y, en caso de observar diferencias significativas en el proceso entre hombres y mujeres se dejará constancia de las diferencias.

ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN: Tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo. Para ello, se utilizarán técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se incluirá a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo, con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento.
Como ya se ha mencionado anteriormente, la presente evaluación estará centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos y promoverá un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que intervienen de una u otra forma en la evaluación.

Junto a estos enfoques, la evaluación tendrá un **enfoque sistémico** que facilite el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requiere ser analizados. Este enfoque sistémico permitirá una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

Tal como se aprobó en la propuesta metodológica, se utilizará un **enfoque metodológico mixto**; se utilizarán fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del

proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. Es importante mencionar que el uso de estas fuentes está condicionado a la disponibilidad de datos actualizados.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpretan los cambios que se están produciendo durante el proceso de implementación, se propone el uso de un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo permitirá conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Tal como acordado en la validación de la propuesta metodológica, se aplicarán las siguientes **técnicas**:

REVISIÓN DOCUMENTAL: El equipo evaluador revisará y analizará de manera exhaustiva la siguiente documentación:

- Documento de proyecto
- Formulación inicial de la intervención y Anexos
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informes de modificaciones realizadas (si procede)
- Informe de seguimiento
- Informes de justificación proyecto
- Informe Técnico Final
- Presupuesto
- Contactos
- Indicadores
- Fuentes de verificación
- Línea de Base del proyecto y todos aquellos diagnósticos relacionados con la intervención.
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras.
- Documentación que durante el proceso de evaluación se identifique como relevante.

ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS: Para la realización de las entrevistas semi-estructuradas se están trabajando guiones para cada uno de los y las informantes, lo suficientemente abiertos para permitir obtener gran riqueza informativa. Se seleccionará a determinados representantes de organizaciones de jóvenes y mujeres, administraciones locales, y de las Universidades de Valencia, Politécnica de Valencia, La Florida, Castellón, Alicante, el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Valencia concretamente con el profesorado de los Grados Universitarios de Psicología, Educación Social, Comunicación, Magisterio, Pedagogía y Geografía e Historia que hayan mostrado especial compromiso con la actividad, con el fin de garantizar el buen desarrollo de la técnica cumpliendo criterios de heterogeneidad. Las entrevistas tendrán una duración máxima de 1 hora, y se realizarán bien presencialmente, bien telefónicamente.

OBSERVACIÓN DIRECTA: En su caso, se aprovechará la visita a la zona de intervención para observar de manera directa el escenario donde se ha implementado el proyecto, con el fin de valorar los espacios y condiciones en las que se han realizado las actividades, y ver si estas condiciones han podido influir en los logros, dificultades y otros aspectos y que deban ser mencionados en el proceso de evaluación.

Durante el trabajo de gabinete, y en coordinación con la unidad gestora de evaluación, se ha consensuado la **Matriz de Evaluación** tras la identificación, al inicio del proceso evaluativo, de las necesidades informativas de los actores principales de la intervención. En el Anexo I se presenta dicha herramienta.

2.1. FASES DEL PLAN DE TRABAJO

El presente proceso de evaluación constará de cuatro fases, que se llevarán a cabo en el transcurso de 8 semanas; entre el 9 enero y el 8 marzo de 2018 y se definirán las fechas de manera conjunta con el Comité de evaluación. El contenido, desarrollo y los productos asociados a cada una de las fases se detallan a continuación:

Fase 1. Estudio de gabinete (Presentado 20/1/18; 2 semanas)

En esta fase, se ha trabajado y adaptado las herramientas metodológicas previstas a utilizar durante el trabajo de campo. El equipo ha analizado la información suministrada y preparado los instrumentos de recogida de información. Es muy importante en esta etapa documentarse bien sobre el contexto y conocer en profundidad el planteamiento y el desarrollo del proyecto a evaluar, de modo que el equipo evaluador pueda abordar las siguientes cuestiones:

- Conocer de manera certera el objetivo de la evaluación y el contexto en el que se desenvuelve, incluidas las fuentes y condiciones de acceso a la información, así como detectar los informantes clave.
- Conceptualizar las preguntas principales a través de indicadores y proponer técnicas adecuadas para la recolección de la información.
- Afinar los instrumentos metodológicos y las herramientas de recolección de datos, así como su factibilidad para la recolección y procesamiento de datos.
- Ajustar y delimitar las preguntas de evaluación pertinentes y factibles de indagar.

Para ello, se ha realizado una reunión inicial presencial en la sede de la UNRWA España, celebrada el 9 de enero de 2018, con el comité de seguimiento de la evaluación, para ayudar a identificar las líneas básicas que definen el alcance de este proceso de evaluación, acordar los mecanismos más adecuados para las coordinaciones y comunicaciones posteriores, así como también facilitar el acceso a la documentación necesaria para la revisión bibliográfica consiguiente. Este acompañamiento por parte de las instancias responsables de la gestión de esta evaluación resulta clave para el éxito del trabajo a realizar; es en esta fase cuando deberá consolidarse una visión conjunta y certera del objetivo y alcance de la evaluación, para lo cual resulta fundamental que los espacios de diálogo y de comunicación con el equipo evaluador sean sólidos y fluidos.

La documentación entregada ha sido la siguiente:

- Documento de formulación del proyecto
- Memoria Técnica Final
- Línea de Base (TdR, comunicaciones con GVA, Documento Final)
- Comunicación de inicio del proyecto
- Contactos de informantes clave
- Convenios de la UNRWA con la UA y UPV
- Cartelería y documentos de la ejecución de las actividades
- Cuestionarios tras la asistencia a las actividades
- Currículo de las tres ponentes
- Recursos pedagógicos utilizados

Al final de esta fase, el equipo evaluador presenta la matriz de evaluación con una propuesta metodológica con las herramientas de recogida de información más adecuadas, el mapa de actores que será elaborado conjuntamente con las personas responsables del proyecto y una propuesta de agenda para el trabajo de campo. En el presente documento se presenta una primera propuesta para la discusión, enriquecimiento y validación.

PRODUCTO ESPERADO:

Plan de trabajo de la evaluación consensuado con el comité de seguimiento de la evaluación, incluyendo:

4. Informe de análisis documental (listado documentación analizada)
5. Cronograma detallado de trabajo (se incluyen tiempos para la validación de los productos por parte de los gestores de la evaluación)
6. Matriz de evaluación
7. Agenda detallada de trabajo de campo
8. Instrumentos recopilación de datos

Fase 2. Trabajo de campo (Presentado 12/2/18, 3 semanas)

Para el desarrollo de esta fase se aplicará la metodología y las técnicas de investigación que hayan sido contempladas en el diseño validado en la etapa anterior, recopilando toda la información que se considere necesaria. Para la correcta realización de esta fase resulta fundamental la colaboración del personal encargado de la gestión del proyecto, para establecer los contactos previos necesarios a partir del mapa de actores realizado en la fase anterior.

El equipo evaluador visitará los centros donde se han ejecutados las actividades para conocer y aplicar las técnicas establecidas, en aquellos lugares y con aquellas personas que se decida en función del análisis de la documentación y de las entrevistas con las responsables del proyecto. Al finalizar el trabajo de campo se les enviará la información recogida, a ellas y a las personas que ellas consideren que deben participar en la devolución/validación de los hallazgos preliminares.

El equipo evaluador propone realizar en 3 semanas el trabajo de campo, llevado a cabo por 2 personas, por considerar que sería suficiente para cumplir con los objetivos de la evaluación. Es fundamental realizar una buena preparación y organización de las sesiones de trabajo, con la ayuda del equipo de UNRWA España, para asegurar la asistencia de las personas convocadas y maximizar la eficacia de las sesiones y la calidad de la información recabada. Dadas las características geográficas de la Comunidad Valenciana y la reducida distancia entre las zonas de intervención del proyecto, consideramos que no habrá dificultades para cumplir con la agenda de trabajo prevista y los resultados esperados.

PRODUCTO ESPERADO:
Presentación en power point de los hallazgos preliminares de la evaluación para la devolución y validación preliminar de resultados en sede UNWRA España (Comunidad Valenciana)

Fase 3. Preparación del informe (Presentado 20/2/18, 1 semana)

Se sistematizarán todos los datos recopilados en las fases anteriores en un marco de análisis que permita triangular, contrastar y completar (en su caso) la información recogida, con el objetivo de garantizar un tratamiento riguroso de la misma.

La información recopilada se organizará atendiendo a las unidades de análisis (esto es, los criterios de evaluación y las dimensiones de análisis) definidas en la matriz de evaluación. Para poder validar los hallazgos de la evaluación se procederá a la triangulación de la información, a la que ya hemos hecho referencia anteriormente. Por un lado, los datos cuantitativos y los documentos existentes serán comparados con las percepciones subjetivas de las personas entrevistadas; por otro lado, las percepciones de los diferentes actores alrededor de un determinado tema serán analizadas a través de referencias cruzadas para aproximarnos a una interpretación que se pueda asumir lo más consensuada posible.

Como resultado de este análisis e interpretación de la información recopilada se procederá a la redacción del informe de evaluación.

El Informe borrador de evaluación se elaborará para la revisión y comentarios del Comité de seguimiento de la evaluación.

PRODUCTO ESPERADO:

- Borrador de informe final.
- Informe Final consensuado. Incorporando los aportes recibidos. Se presentará en castellano y no excederá las 45 páginas. Éste irá acompañado de un resumen ejecutivo de un máximo de 8 páginas, que figurarán al comienzo del informe. El Informe Final de Evaluación seguirá el siguiente esquema en su estructura de presentación, según propuesta presentada y consensuada con el Comité de seguimiento de la evaluación:
    1. Resumen ejecutivo
    2. Introducción
    3. Antecedentes y objetivo de la evaluación
    4. Criterios de valoración: definición y preguntas
    5. Descripción de la intervención evaluada
    6. Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación
    7. Condicionantes y límites del estudio realizado
    8. Análisis e interpretación de la información recopilada y evidencias en relación a las preguntas de evaluación.
    9. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios establecidos.
    10. Lecciones aprendidas resultado de las conclusiones.
    11. Recomendaciones derivadas de la evaluación
    12. Anexos en los que se incluirán:
        (a) El plan de trabajo, la composición y descripción de la misión
        (b) Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar la información
        (c) Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas
        (d) Encuestas: modelos, datos brutos recopilados y análisis estadísticos
        (e) Ficha – resumen de la evaluación modelo CAD

Fase 4. Comunicación de resultados (Presentado 8/3/18, 2 semanas)

Transcurrido el plazo de revisión, se incluirán los aportes recibidos y se elaborará el Informe final de la evaluación. En el caso que se generaran discrepancias, el equipo evaluador deberá dejar constancia de su valoración.

Con el objetivo de fomentar el aprendizaje, la rendición de cuentas y la utilización de la evaluación, una vez aprobado el informe final se hará una presentación a los gestores de la evaluación de los resultados de la misma, sus recomendaciones y lecciones aprendidas. Se desarrollará un taller con la UNRWA España para facilitar la incorporación y el consenso de las propuestas de mejora sugeridas, con el fin de que quede una hoja de ruta a la entidad con la que pueda dar cumplimiento a las recomendaciones de la evaluación.

Acompañando dicha presentación, se realizará y trabajará con los gestores de la evaluación una FICHA DE INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN, según el modelo de la Guía de Evaluación de la Generalitat Valenciana, donde se recogerá al menos:

RECOMENDACIONES	ACTOR RESPONSABLE DE LA INCORPORACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN	ACCIÓN DE MEJORA	PLAZO

En dicho taller se trabajará también un Plan de Socialización de Resultados, de manera que la UNRWA España tenga una herramienta que facilite a posteriori la socialización de los resultados de la evaluación al resto de actores. Para ello, se utilizará la FICHA DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS según el modelo de la Guía de Evaluación de la Generalitat Valenciana, donde se recogerá al menos:

ACTORES	MEDIOS DE DIFUSIÓN	RESPONSABLE	FECHA Y LUGAR

PRODUCTO ESPERADO:

7. Taller de comunicación y difusión de resultados (a consensuar con los gestores de la evaluación).
8. Ficha de incorporación de recomendaciones de la evaluación
9. Ficha de socialización de resultados

CRONOGRAMA DE TRABAJO

La evaluación comenzará con la firma del contrato y tendrá una duración estimada de 8 semanas.

Fases /Fecha entrega	Tareas	ENERO	FEBRERO	MARZO	Productos
Fase I. Estudio de gabinete. (20 enero 2018)	Identificación y análisis de la documentación disponible.				Propuesta matriz y plan de trabajo de la evaluación Cronograma detallado de trabajo Matriz de evaluación Agenda detallada de trabajo de campo Instrumentos recopilación de datos
	Diseño de herramientas (matriz, cronograma, planificación, agenda, cuestionario)				
Fase II. Trabajo de campo. (12 febrero 2018)	Entrevistas informantes clave				Presentación en power point de los hallazgos preliminares de la evaluación para la devolución y validación preliminar de resultados
	Primer análisis de información				
	Reunión devolución de resultados				
Fase III Elaboración de informes (20 febrero 2018)	Redacción informe evaluación borrador				Borrador informe final evaluación Informe final de evaluación
	Coordinación Comité seguimiento evaluación				
Fase IV Comunicación de resultados (8 marzo 2018)	Presentación de resultados y taller para la incorporación de acciones de mejora				Taller de comunicación y difusión de resultados

2.2. ANÁLISIS DE ACTORES

El equipo de evaluación ha podido ir avanzando en la identificación de algunos informantes clave, aunque la lista se seguirá trabajando en coordinación con el equipo de UNRWA España. Estos informantes aparecen detallados en el mapa de actores e informantes clave (ver Anexo II). En este mapa se señala qué tipo de herramienta se aplicará con cada informante y está sujeto a cambios en función de las reuniones que se mantengan con el Comité de seguimiento de la evaluación de UNRWA España, de la revisión de documentación adicional y de la información recopilada durante el trabajo de campo. La clasificación de los informantes clave identificados es la siguiente:

Clasificación informante clave	Descripción	Detalle
Socio líder	UNRWA España Organización que ofrece apoyo técnico, acompañamiento y asesoramiento en el proyecto. Interlocución y justificación ante GVA.	• Personal de UNRWA España (Comunitat Valenciana y Madrid).
Titulares de obligaciones	El Estado como sujeto con obligaciones jurídicas y morales para lograr el ejercicio de los derechos humanos.	• Centros donde se ha desarrollado el proyecto
Titulares de responsabilidades	Personas, organizaciones, autoridades locales, sector privado, medios de información, donantes asociados en actividades de desarrollo, instituciones internacionales.	• Centros donde se ha desarrollado el proyecto
Titulares de derechos	Las personas como sujetos activos del desarrollo, protagonistas de los cambios y transformaciones de su comunidad.	• Jóvenes y colectivos involucrados en el proyecto • Docentes de centros donde se ha desarrollado el proyecto
Entidad financiadora	Entidad que apoya financieramente el proyecto.	• Generalitat Valenciana (GVA).

Recogida de información y datos en el terreno

En la recogida de información y datos se utilizarán las herramientas descritas en el apartado anterior. Además, se pondrán en marcha otras herramientas de investigación adicionales en caso de considerarse necesario. El trabajo de campo se prevé que se desarrollará entre el 20 de enero y el 12 de febrero de 2018, según el cronograma y plan de trabajo aprobados.

En esta fase de investigación es fundamental la colaboración del personal encargado de la gestión del proyecto que se encargará de la comunicación del proceso de evaluación a los diferentes actores e informantes (a través de cartas de presentación). A partir de ahí, el equipo evaluador establecerá los contactos previos necesarios con los diferentes grupos y personas a consultar. Específicamente, durante el trabajo de campo, las evaluadoras esperan el apoyo de UNRWA España en las siguientes cuestiones:

- Disponibilidad para reunirse con las evaluadoras.
- Provisión de documentación necesaria.
- Establecer comunicaciones con los informantes clave para presentación del equipo evaluador.

Al final de esta etapa y tras un análisis preliminar de la información recogida, se llevará a cabo una devolución de hallazgos preliminares. En la filosofía del equipo de evaluación, se entiende que este proceso debe ser lo más participativo e inclusivo posible para lo que es conveniente, en la medida de lo posible, ampliar la participación en dicha reunión al máximo de representantes y actores clave del proyecto posible.

Propuesta preliminar de agenda de trabajo de campo

Se presenta a continuación una agenda preliminar que se trabajará con el personal de terreno con la intención de que sirva como muestra de los lugares y actores que participarán en la evaluación. En la medida de lo posible, se intentará contactar con los actores vía telefónica.

Agenda trabajo de campo			
Fechas	**Lugar**	**Actividades**	**Necesidades concretas**
Día 1	Valencia	Entrevista Ana Ancheta Arrabal	Convocatorias de entrevistas y espacios
Día 2	Alicante	Entrevista Ignaciano Alvarez Ossorio	Convocatorias de entrevistas y espacios
Día 3	Valencia	Entrevista Rosa Sales Salvador	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 4	Valencia	Entrevista M. Luisa Vázquez de Agredos	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 5	Valencia	Entrevista Awatef Ketiti	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 6	Valencia	Entrevista Elena Mut	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 7	Valencia	Entrevista Paco Rodrigo	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 8	Valencia	Entrevista Mónica Villar Herrero	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 9	Crevillent	Entrevista Nicolasa Perez Sanchez	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 10	Crevillent	Entrevista Josep Candela	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 11	Valencia	Entrevista Lourdes Casanova	Convocatorias de entrevistas y espacio para hacer entrevistas.
Día 12	Valencia	Entrevista Clara Yuste, Sara Gimeno, Isabel Miguel	Ubicación del proyecto en la Estrategia de EpD de la UNRWA

ANEXOS

ANEXO I. MATRIZ DE EVALUACIÓN

NIVELES DE ANÁLISIS	CRITERIOS EVALUACIÓN	GUÍA PREGUNTAS EVALUACIÓN	PREGUNTAS EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES INFORMACIÓN/ METODOLOGÍA	Socio Líder	Tit. Obligaciones	Tit. Respons.	Tit.Derechos	Org./personas subcont	Entidad financiadora
DISEÑO	PERTINENCIA Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a las necesidades observadas en la población beneficiaria.	¿Se corresponde la intervención con las necesidades y prioridades de la población y de las organizaciones implicadas? ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres?	¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de las instituciones y organizaciones que han participado en el proyecto?	Nº y tipo de necesidades identificadas por las organizaciones y abordadas por el proyecto. Grado de satisfacción de las instituciones y otros actores involucrados con las acciones del proyecto	Revisión documental, entrevistas y grupos de discusión	x	x	x			x
			¿Cómo se recogieron las necesidades y prioriades de la población meta?	% de necesidades identificadas abordadas de manera diferenciada entre mujeres y hombres. Grado de satisfacción de la población Titular de Derechos		x	x	x	x		x
		¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de la población destinataria del proyecto desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿cómo se ha adaptado la programación y ejecución del proyecto a dichos cambios?	¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de la población destinataria del proyecto desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?	Análisis de prioridades durante la implementación del proyecto. Nº de acciones del proyecto para adaptarse a nuevas prioridades	Informes de seguimiento, entrevistas	x	x	x	x		x
RESULTADOS	EFICACIA Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.	¿Se han alcanzado los objetivos específicos de la intervención? ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?	¿En que medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos? ¿Qué factores internos y externos han podido obstaculizar o contribuir?	% de alcance de los resultados previstos Grado de conocimiento de la población meta sobre el conflicto palestino-israelí Análisis del proceso de elaboración de materiales a exponer y desarrollo de actividades vinculadas a ellos	Informes de seguimiento, informes de las escuelas, entrevistas y grupos de discusión	x	x	x	x		x
			¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación y coordinación en educación de los diferentes actores implicados?	Nº y tipo de formación recibida Nº de actividades llevadas a cabo por las personas formadas después de recibir la atención	Informes de seguimiento, informes de formación, contenidos artísticos, entrevistas	x	x	x			
		¿En qué medida el proyecto ha contribuido a la sensibilziación de la población sobre el conflicto palestino-israelí?	¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?	Nº y tipo de acciones se sensibilización desarrolladas	Informes de seguimiento, entrevistas y grupos de discusión	x	x	x		x	x
			¿Qué acciones se han puesto en marcha para la sensibilización de la población beneficiaria sobre el conflicto palestino-israelí?			x	x	x	x	x	
		¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la pobalción beneficiaria?	¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la pobalción beneficiaria?		Informes de seguimiento, entrevistas y grupos de discusión	x	x	x			
		¿Qué necesidades ¿Qué necesidades no están todavía cubiertas en relación con los objetivos del proyecto?	¿En que medida se ejecutó y adaptó la intervención según las necesidades?	Nº y tipo de necesidades identificadas	Entrevistas	x	x	x	x		
	IMPACTO Efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.	¿Se ha producido una reflexión crítica sobre el conflicto palestino-israelí (de manera diferenciada entre mujeres y hombres), desde la implementación del proyecto? ¿por qué?	¿Qué cambios ha podido usted observar en la refebiión sobre sobre el conflicto palestino-israelí, diferenciado por hombres y mujeres? ¿Tiene evidencias (documentos) de tales cambios?	Nº y tipo de cambios identificados en relación a la reflexión crítica	Informes de seguimiento, entrevistas y grupos de discusión	x	x	x	x		x
		¿Ha existido población perjudicada u opositora en la intervención?	¿Se ha identificado algún grupo de población perjudicado por la intervención?	Nº y tipo de perjuicio a la población		x	x	x	x		
		¿Se han producido otros efectos no previstos?	Desde su punto de vista ¿cuáles podrían ser los efectos de proyecto no previstos inicialmente?	Nº y tipo de efectos no previstos		x	x	x			

CRITERIO TRANSVERSAL	
GÉNERO	Incluido en varios criterios de evaluación

ANEXO II. MAPA DE ACTORES Y METODOLOGÍA PREVISTA

Nombre	Cargo	Organización	Ubicación	Taller TP	Grupo discusión	Entrevista
Ana Ancheta Arrabal	Profesora	UV	Valencia			x
Ignacio Alvarez Ossorio	Profesor	UA	Alicante			x
Rosa Sales Salvador	Profesora	EASD	Valencia			x
M.Luisa Vázquez de Agredos	Profesora	UV	Valencia			x
Awatef Ketiti	Profesora	IIDL - UV	Valencia			x
Elena Mut	Profesora	UV	Valencia			x
Paco Rodrigo	Profesor	U. Florida	Valencia			x
Mónica Villar Herrero	Coordinadora	Colegio Oficial de Educadores Sociales CV	Valencia			x
Nicolasa Perez Sanchez	Presidenta	Asociación Feminista de Crevillent	Crevillent			x
Josep Candela	Concejal	Centre Jove Crevillent	Crevillent			x
Lourdes Casanova	Técnica Sensibilización	UNRWA	Valencia			x
Clara Yuste	Técnica Sensibilización	UNRWA	Valencia			x
Sara Gimeno	Delegada	UNRWA	Valencia			
Isabel Miguel	Coordinadora ECG	UNRWA	Madrid			

Anexo B: Revisión documental. Listado de fuentes secundarias utilizadas

El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

-Documento de proyecto
-Formulación inicial de la intervención y Anexos
-Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
-Informes de modificaciones realizadas (ampliación tiempo)
- Informe de seguimiento
-Dossier de presentación del proyecto
-Contactos facilitados por UNRWA España
-Indicadores de medición
-Fuentes de verificación
-Línea de Base del proyecto y todos aquellos diagnósticos relacionados con la intervención, así como otros documentos relacionados (TDRs, aceptación de los mismos, etc)
-Bases reguladoras de la convocatoria
-Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras (en castellano y valenciano, diefrenciado por grupos de participantes)
-Informe Memoria Final

-Comunicaciones

-Guías y recursos didácticos trabajados en el proyecto.

Anexo C: Guiones de las entrevistas e información recopilada

INTRO
· ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
Muy favorable. En general, es importante evaluar desde la neutralidad que da lo externo para conocer si se ha cumplido con las expectativas, y mas teniendo en cuenta que las acciones tienen un factor humanitario. Es importante que la sensibilización tenga coherencia y sostenibilidad. Aunque es cierto que el resultado de la evaluación, una vez conocido, debe servir, debe tenerse en cuenta. Es un ejercicio de buenas prácticas donde se refuerce lo que se ha hecho bien y buscar puntos de mejora
Aportar ideas, corregir errores
Como profesora, lo importante de evaluar es saber que es lo que el alumnado finalmente ha captado del taller
Las evaluaciones sirven para mejorar y dar cuenta del proceso seguido
· Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto de EpD que nos ocupa?
PF: La capacidad y compromiso de la UNRWA como líder de la acción- La persona que dio el taller está muy capacitada. La temática genera conciencia
PD: Metodología docente: Para universitarios igual hay que pensar en otras herramientas que les resulten atractivas. Menos espacio al power point, y más para las proyecciones. Establecer más tiempo para los debates con intervenciones de grupo más dinámicas
PD: Generar algún encuentro entre los docentes que han participado para valorar como ha funcionado en otros grupos. Establecer redes,sinergias.
PF: Hacerlo en la Universidad. Es una buena edad, el alumnado está en un tiempo de la vida en que quiere transformar cosas, y conocer otras realidades les va muy bien
PF: Acercar una idea desconocida por el alumnado. Conocer Palestina y la labor de la UNRWA
PD: Abarca a pocos alumnos. Ya que se hace el esfuerzo, podría llegar a mas gente, de diferentes especialidades. Poco ambicioso por la cantidad de alumnos
situación en Palestina se alargó mucho, tal vez se podría resumir. Así como el trabajo de la UNRWA. Se dedicó mucho tiempo a la explicación de los ODS, cuando en realidad, si se profundiza en la realidad de las refugiadas, ya se está trabajando en ODS sin necesidad de ampliarlo tanto. La presentación debe ser mas breve. Tal vez es una taller muy ambicioso, con muchos contenidos para una única sesión.
PF: La importancia del testimonio de as mujeres refugiadas. Conocer y sensibilizarse: ser mujer en nuestras sociedades es una cosa y ver como viven en otros países es otra cosa. Poder explicar una realidad muy compleja
PD. Se reproducen estereotipos: se mostró el dramatismo y la dureza del día a día No salió la resiliencia, el empoderamiento, de manera inequívoca
PD. Hubiera sido interesante el testimonio in situ de una mujer palestina. AL hablar una persona del país, la fuerza del mensaje se multiplica.
PF: Los alumnos aprendieron mucho con los videos. Desconocían el tema de Palestina
PD: La exposición fue muy larga. Hubo menos tiempo para el video y los debates

PERTINENCIA
· ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de las instituciones y organizaciones que han participado en el proyecto?
La Facultad si que tiene una estrategia desde hace 1 año y medio, con la que se pretende acercar al alumnado temas de Israel, de manera amplia. Aquí entra también el conflicto con Palestina. En ese sentido, el proyecto encaja con la estrategia. No sabe si la UNRWA hizo algún trabajo de campo y se acercó al conocer la vinculación del proyecto con la estrategia. Ha sido un proyecto vinculado a profesores sensibilizados, de manera que se realizara en el marco de una asignatura. Es una manera de asegurar público asistente, aunque se abre a la participación de la comunidad universitaria
La UNRWA contactó, pensando que al tratarse de estudios Hispano-Árabe el tema podría suscitar interés entre los alumnos. Ciertamente, encaja en intereses y sensibilidad, pero el proyecto ya
No hubo un proceso sosegado de planificación conjunta. Los tiempos de la Universidad no son los mismos que los del proyecto. Se debe planificar con mas tiempo.
· ¿Cómo se recogieron las necesidades y prioridades de la población meta
Con los estudiantes, la UNRWA no ha tenido espacios previos donde conocer sus necesidades o intereses para poder adaptar el proyecto
No se recogieron las necesidades de los alumnos, mas allá de pensar desde UNRWA que sus intereses podrían estar vinculados a las acciones del proyecto
NO se tuvo en cuenta que, al menos en este caso, eran alumnos/as de 1º, y en su primer cuatrimestre en la universidad. Demasiada información técnica. Cuando llegó la parte de la historia, ya
NO se recogieron. Se podría haber pasado un documento previo para poder leer sobre el conflicto, para que fueran mas preparados, ya que es un tema muy complejo
· ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso?
El proyecto da a conocer las diferencias claras entre hombres y mujeres en Palestina, y en el debate se trasladan las similitudes entre las situaciones de desigualdad a la situación actual en nuestra sociedad,no obstante no hay un espacio en el proyecto de evaluar necesidades, intereses o prioridades diferenciadas entre las personas que reciben el proyecto a modo de sensibilización diferenciados por sexos. A tener en cuenta que el público es mayoritariamente mujeres
No. Debe tenerse en cuenta que es un grado con mas mujeres que hombres. El enfoque de la exposición era de género: el empoderamiento de las mujeres refugiadas, particularmente de Gaza. Se generó un importante debate
EL profesorado no sabía prácticamente nada del proyecto previamente, por lo que se desconoce si se hizo una evaluación de necesidades diferenciada.
La mayoría son alumnas (solo 2 o 3 chicos). No recuerda si hubo diferencias a la hora de planificar

EFICACIA

· ¿En que medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos?

Se ha dado a conocer lo que pasa en Palestina. Si la única fuente de información que tuviéramos al respecto fueran los MMCC, tendríamos una información muy sesgada. En este sentido, el papel de la UNRWA es fundamental, al contar lo que está pasando con hechos reales. El proyecto es una llamada de atención sobre lo que está pasando y evidentemente, se queda ahí Si el objetivo es sensibilizar, de manera que se generen cambios, hay que hacer una proyección a largo plazo, darle continuidad

Se han conseguido. Siempre, tras las actividades, hay un espacio para el feedback. A veces es positivo y otras no tanto. En este caso, la respuesta posteriro fue positiva. Hubo gran interés

SI, el alumnado quedó impresionado con la realidad mostrada, pues la desconocían en su mayoría

Si. El interés estaba puesto en el conflicto, no tanto en ODS o DDHH

· ¿Qué factores internos y externos han podido obstaculizar o contribuir?

La DIFUSION es algo a mejorar. Se dio un margen de apenas 2 semanas. Si esto se pudiera planificar 6 meses antes, la logística sería mas sencilla y el impacto sustancialmente mejor. Considera que un esfuerzo tan intenso podría aprovecharse mejor si la sesión fuese abierta, y dirigida particularmente a sectores específicos estratégicos, como puede ser el de los periodistas, de manera que estén mejor informados y puedan incidir en las comunicaciones que generan. En positivo, destacar la buena comunicación entre la UNRWA y la Universidad y que el tema resulta muy llamativo, despierta mucho interés.

Las fechas determinan el grado de interés. El ciclo del curso universitario tiene ritrmo propios: exámenes, festivos… en este caso, las fechas fueron favorables. Se valoraron diferentes opciones, de manera que pudiera haber la mayor afluencia posible. Se hizo la convocatoria con tiempo, de manera que pudiera haber margen de maniobra. A tener en cuenta para proximas ediciones, hacer un llamamiento en abierto a más alumnos, para que se pudiera aprovechar mejor la actividad

Debía haberse hecho una planificación conjunta con tiempo. Se hubiera visto el perfil del alumnado y se hubiera podido adaptar el taller. Los tiempos de la universidad y de los proyectos (y también de los financiadores) son distintos. La carga de trabajo y la acumulación de tareas hace inviable planificar algo con poco tiempo. Además la logística se complica cuando se hace con poco tiempo, pues tienen que articularse varios profesores, cada uno con sus propuestas previas, de manera que pueda acudir, al menos, un departamento completo, para rentabilizar el esfuerzo

HA favorecido que fuese una optativa concreta. Las personas que cogen su optativa ya muestran una sensibilidad especial hacia los temas sociales, por lo que todo es mas facil

· ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación y coordinación en educación de los diferentes actores implicados?

La coordinación UNRWA-Universidad ha sido muy buena. De hecho, para la siguiente fase del proyecto que se ha trabajado, ya se ha hecho con mas tiempo

Se han promovido valores: conocimiento sobre el trabajo de la UNRWA, refugiados, DDHH, resoluciones internacionales, etc

Para los profesores, no. Pues el contacto se hace con profesores que ya están sensibilizados e implicados . Para los alumnos, si. Es importante que la sociedad civil pueda meterse en las aulas, de

· ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?

Si. Ahora, la continuidad es fundamental para generar cambios reales. Y al trabajar con estudiantes, la realidad es que aunque se repitan las acciones, unos estudiantes irán y otros no. El formato podría llevar en si mismo la continuidad, de manera que no fuera una sola acción.

Si, las actividades eran acordes: los documentales y los debates acercaron realidades A veces se ha trabajado esto con articulos académicos, que siempres son mas frios y distantes.

Hay una parte de explicación de los ODS que no queda vinculada a la sensibilización en cuanto a la situación de las mujeres refugiadas, porque el formato no es el adecuado. Esto alarga excesivamente la sesión, y al acabar, no ha generado conocimiento Tal vez sería mas ilustrativo, tras ver la realidad palestina, dar una pincelada de que trabajar por acabar con las situaciones de desigualdad forma parte de una agenda internacional, y explicar este marco un poco... pero sin pretender que sea el marco fundamental del trabajo, porque se desdibuja el mensaje real y

· ¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la población beneficiaria?

Se han generado conocimientos, pero capacidades, no. Para generar capacidades deben producirse cambios, y estos necesitan que se establezcan redes y sinergias. Para capacitar hay que tener herramientas, tal vez se podría trabajar más con el profesorado, en red, a la vista del trabajo realizado en otras facultades

Si, teniendo en cuenta que el tema ya genera interés por el grado que es y que los profesores involucrados ya son sensibles al tema

No de los profesores porque ya son profesores sensibilizados. Los alumnos han aumentado sus conocimeintos acerca del conflicto. Para generar capacidades es necesaria la continuidad en la

· ¿En que medida se ejecutó y adaptó la intervención según las necesidades?

Se hizo un enfoque muy histórico, pero no sabe si fue una adaptación al perfil de los estudiantes o porque la acción venía así configurada. Antes de inicar, se preguntó por el perfil del alumnado, pero no sabe si esto generó cambios en la exposición posterior.

Antes de empezar se preguntó por el perfil, el grado de conocimiento, etc, para adaptar los debates al nivel del alumnado

No hubo adaptación, igual se podía haber pasado un cuestionario previo a los alumnos para conocer sus necesidades

Al tener los videos, y ser la asignatura sobre esta herramienta, ha estado muy adaptado. Los videos son una buena herramienta para comunicar

· ¿Qué cambios ha podido usted observar en la reflexión sobre sobre el conflicto palestino-israelí, diferenciado por hombres y mujeres? ¿Tiene evidencias (documentos) de tales cambios?

Los alumnos han vuelto a preguntar en clase, van saliendo inquietudes, y dependiendo de la sensibilidad y el conocimiento de los profesores, la materia se puede ir relacionando con la actividad (por ejemplo, temas de agua…. Se habla de la importancia sociológica o histórica del bien primario del agua.... y se puede relacionar con la dificultad que tienen hoy en día en Palestina para acceder al agua corriente)

Al ser una actividad vinculada al curriculum de clase, es decir de asistencia obligatoria, al principio los alumnos no mostraban interés, pero al finalizar la actividad se generó un debate interesante

Un gran numero de alumnos ve como salida profesional la mediación, por lo que la actividad sirvió para reforzar reflexiones al respecto. Hay algún alumno que incluso está haciendo el TFG sobre este tema. Las mujeres participan mas, es posible que el tema les toque mas de cerca, y puedan empatizar mas

Son alumnos de primero, en su primer cuatrimestre. No hay evidencias de que se hayan provocado cambios

NO se generan cambios con este proyecto. Si que la gente está mas sensibilizada con el tema del género, pero el conflicto queda muy lejos. Para provocar cambios se queda corto. Es muy intenso, pero el tema se olvida. Se podrían planificar más sesiones en el tiempo

· Desde su punto de vista ¿cuáles podrían ser los efectos del proyecto no previstos inicialmente?

Al visibilizar la realidad de Palestina, se generaron reflexiones críticas. El debate genera estimulación del pensamiento crítico, que al fin es uno de los objetivos globales de la Universidad

Con posterioridad se estan firmando convenios con la Universidad-UNRWA, para que las actividades tengan mas continuidad y no sean tan puntuales. No hay mucho compromiso del estudiantado con el tema (considerar que es tan solo una sesion), mas allá de algunos trabajos de mediación, o el caso concreto del TFG. No hay mucho margen... algún alumno, además está haciendo prácticas en mediación social... no sabe si motivado por los videos proyectados...

Una curiosidad: con una alumna que lo cuestiona todo, y empezó la sesión con muchas preguntas, acabo siendo muy interesante, pues acabó cogiendo interés y haciendo aportaciones interesantes

PROPUESTA: Aprovechar los conocimientos de la UNRWA y la voluntad de la Universidad para darlo a conocer, y participar en REEDES ((grupo de investigadores en desarrollo). Se puede hacer esta devolución a la sociedad en este formato. Divulgación

· Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?

Lo dicho hasta ahora: apertura a mas estudiantes, apertura a colectivos estratégicos, mejorar la metodología y buscar aulas donde sentarse en círculo, que siempre es más fácil debatir que en aulas donde los ponentes están a otro nivel

Buscar que llegue a mas gente, aun sabiendo que es difícil porque hay profesores que son reticentes a quitar horas de clase. Se puede considerar esta como una experiencia piloto a ir mejorando

Buscar mejoras: planificación, metodología, continuidad, adaptación…

Todo fue muy bien, tal vez ampliaría a más sesiones para hablar del conflicto, pues es muy complejo

Información recopilada sobre alumnado:

Tras la actividad, el alumnado de una de las clases hizo un trabajo en el aula, respondiendo a la pregunta: BREVE DESCRIPCIÓN, ARGUMENTACION Y REFLEXIÓN VINCULADA A LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.
Contamos con 15 respuestas, 13 chicas y 2 chicos La gran mayoría hace un resumen corto, empezando por destacar el inicio de la charla con la explicación de lo que es la UNRWA, así como el Enfoque basado en Derechos o los ODS. En su resumen esto ocupa una muy breve introducción. Se considera que no es el centro de su interés. En cambio, pasan a resumir la situación de las mujeres refugiadas de manera mucho más intensa, notandose un interés mucho más focalizado.
En el caso del alumnado que hace una valoración, de manera unánime es una valoración positiva donde reconocen haber aprendido de la situación de las mujeres palestinas, haciendo una comparativa con la situación de las mujeres a nivel general, mostrando empatía e indignación

Anexo D: Ficha resumen de la evaluación modelo CAD

Título: Empoderadas: A través de los ojos de las mujeres refugiadas palestinas		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	**Lugar:** Comunidad Valenciana	**Coste:** 30.400 euros
Tipo de evaluación: Final externa	**Agente ejecutor:** UNRWA España	**Población beneficiaria:** El proyecto se ha dirigido a un total de 1.519 personas (729 personas que han participado en los 25 Cine Fórum y 790 personas que han visto la Exposición Retratos de Empoderamiento, 97 de las cuales han asistido a visitas guiadas).
Fecha de la intervención: 15/12/2016- 14/12/2017	**Agente ejecutor:** UNRWA España	
Fecha de la evaluación externa: Febrero y Marzo 2018	Agente evaluador: SocialZink (Evaluadoras: Marta Marichal y Eva Solá)	

Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:

UNRWA España y su Delegación en la Comunidad Valenciana se creó en 2005 con dos objetivos fundamentales: dar a conocer a la población española, en particular la valenciana, la situación en que viven los más de 5 millones de refugiados y refugiadas de Palestina, y difundir la labor humanitaria que UNRWA realiza con ellos desde hace más de 67 años. Para lo lograr estos objetivos se desarrollan proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización de la población en derechos humanos. Desde la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina en Oriente Medio (UNRWA España en adelante) en su Delegación en la CV, se considera la educación para el desarrollo como un proceso para despertar conciencias críticas sobre los derechos humanos desde la situación de la población refugiada palestina. Se dan herramientas a la población para la participación y transformación social, promoviendo la solidaridad y el desarrollo global sostenible.

La UNRWA trabaja en tres niveles diferentes, que articulan su estrategia de educación para el desarrollo y sensibilización:

- Enfoque basado en derechos humanos
- Discurso amparado en la visión, misión y objetivos de Naciones Unidas
- Interdisciplinariedad, teniendo en cuenta el enfoque de género y la cultura de paz en el diseño y ejecución de sus proyectos.

Son 4 las líneas de trabajo identificadas:

1. EPD en espacios formales
2. EPD en espacios no formales
3. Sensibilización
4. Formación e investigación

Enmarcado en el Programa "Una Ventana a los Derechos Humanos", financiado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria de 2016, UNRWA España ha implementado en la CV el proyecto "Empoderadas: A través de los ojos de las Mujeres refugiadas de Palestina", en diferentes espacios universitarios, centros culturales y asociaciones de Castellón, Valencia y Alicante durante un período de 12 meses. El proyecto dio inicio el 15 de diciembre de 2016 y ha finalizado el 14 de diciembre de 2017. El coste total de la intervención ha sido de

30.400 euros.

Este proyecto ha tenido como **Objetivo General**: Contribuir a la formación de una ciudadanía valenciana informada, consciente, solidaria y comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y los Derechos Humanos.

Como **Objetivo Específico** se ha planteado promover y difundir los ODS 5 y 10 (Igualdad de Género y Reducción de las Desigualdades) entre la población joven y universitaria de la Comunidad Valenciana, a partir del conocimiento crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos. Para ello se ha realizado un video-fórum y la exposición fotográfica Retratos de Empoderamiento, desarrollada a través de materiales audiovisuales (cortometrajes y fotografías) producidos por mujeres palestinas.

Para ello, el proyecto se ha articulado en base a dos **Resultados:**

- Resultado 1. Población universitaria, joven e integrante de la sociedad civil valenciana adquiere conocimientos prácticos para analizar el conflicto palestino–israelí y la situación humanitaria derivada desde los ODS 5 y 10 y los enfoques de género y derechos humanos.
- Resultado 2. Entidades de la Comunitat Valenciana, que trabajan con jóvenes, acceden a herramientas pedagógicas para promover un análisis del conflicto palestino-israelí desde los ODS 5 y 10, y los enfoques de género y derechos humanos.

Principios y objetivos de la evaluación externa:
Siguiendo los Términos de Referencia (TdR), se han recogido los siguientes objetivos para la evaluación:
El objetivo general de la evaluación ha sido determinar en qué medida se han cumplido los objetivos fijados en la formulación y, de forma específica, valorar el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, de objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la pertinencia e impacto.
De manera específica, la evaluación ha tenido los siguientes objetivos:

- Obtener información en cuanto a conocimientos y empatía de la población meta directa (juventud, alumnado universitario y sociedad civil en general) respecto a los ODS 5 y 10 (igualdad de género y reducción de las desigualdades) a partir del análisis crítico del conflicto palestino-israelí desde una perspectiva de género y derechos humanos; así como la contribución del proyecto a la formación de una ciudadanía valenciana informada, consciente, solidaria y comprometida con los ODS y los derechos humanos.

- Averiguar si la metodología del proyecto desarrollado ha resultado pertinente y se ha desarrollado según lo previsto, si ha obtenido un resultado pertinente al contexto en el que se ha desarrollado y para obtener información sobre cómo perfeccionar la labor de sensibilización en futuras intervenciones, a modo de retroalimentación y aprendizaje para el trabajo de EpD que UNRWA España desarrolla.

Resumen de metodologías y herramientas:
La realización de la evaluación se ha llevado a cabo con la finalidad de valorar el grado de alcance en el cumplimiento de los resultados esperados de la intervención e incorporar mejoras y recomendaciones a la implementación del mismo. El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido recoger sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, citados anteriormente:

- Alumnado centros universitarios.
- Profesorado de las universidades y colegios profesionales.
- Integrantes de asociaciones de mujeres

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase

inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de la UNRWA España, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

El trabajo de campo se llevó a cabo en las provincias donde se ha desarrollado el proyecto (concretamente en las provincias de Alicante y Valencia) de forma tanto presencial como telemática (entrevistas telefónicas)

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una valoración crítica de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer conclusiones y recomendaciones.

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Además, el proceso de evaluación en su metodología ha contemplado los siguientes aspectos:

- Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje
- Triangulación de la información
- Se ha incorporado los enfoques de derechos, género, participación.

Conclusiones:

Referidas al diseño

Pertinencia

- La firma de convenios entre las Universidades (concretamente la UV y la UA) y la UNRWA respectivamente para futuras intervenciones denota la voluntad institucional de continuidad y de valoración positiva por parte de las Universidades de la actividad realizada y la pertinencia del proyecto.
- Los cronogramas del curso académico, con el del proyecto, con el del financiador, muestran claros desajustes, por lo que es una causa de dificultad que puede influir en el desarrollo de las actividades
- El contexto de actuación es adecuado. El proyecto es acorde a las políticas, estrategias y normativas locales, tanto con respecto a la GVA, como a las Universidades y centros donde se ha ofertado el proyecto.
- El diseño del proyecto no se realizó de manera conjunta con la población beneficiaria de las acciones. Este proceso hubiera ayudado a adaptar las actividades a los perfiles, a las necesidades del profesorado, alumnado y en general con las personas titulares de derechos, en esta materia y a vincular el proyecto con las materias propias del curriculum académico en el caso de las universidades.

Referidas a los resultados

Eficacia

- Es importante mencionar que la recogida de datos que se ha realizado por parte de UNRWA España en la Comunidad Valenciana y su posterior análisis posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos. Asimismo, permite analizar el nivel de satisfacción de la población meta.
- El proyecto ha pretendido cubrir una necesidad importante como es la sensibilización sobre los ODS 5 y 10. La existencia de una LDB adecuada y de la realización del estudio de necesidades previo correspondiente permite afirmar que tanto el alumnado como el profesorado ha mejorado su conocimiento de los temas planteados gracias a las actividades desarrolladas en el marco de la intervención, sobre todo en lo referente a la situación de vulnerabilidad de la población refugiada palestina.
- El enfoque de género se presenta como fortaleza en la implementación del proyecto ya que se realiza un análisis de los datos registrados para conocer diferentes necesidades de mujeres y hombres, así como otros determinantes. No obstante, las actividades cuentan con la visión de género en todo el contenido: la ejecución de los vídeos, el contenido de los mismos con la situación particular de las mujeres refugiadas palestinas, las ponentes especializadas en género. El componente de género es un factor principal en la ejecución de la propuesta.

- La presente evaluación ha centrado su análisis en intentar identificar los procesos, poniendo el énfasis en las causas y consecuencias de la implementación de las acciones, y no tanto en los resultados, que ya han sido ampliamente analizados de manera interna por UNRWA Comunidad Valenciana, y en los que se apoya esta evaluación para triangular la información. No obstante, la falta de indicadores de procesos no ha permitido profundizar lo deseado en los mismos. Por ello, se propone en el apartado de recomendaciones incluir indicadores de medición de procesos que favorezcan el análisis y la reflexión de los mecanismos que se ponen en marcha durante la implementación del proyecto, con el fin de no perder información de lo que se hace, así como de identificar buenas prácticas al respecto.

Impacto

- Como se ha mencionado con anterioridad en este informe, el marco temporal de 12 meses y el hecho de que se trate de un proyecto de EPD con los limitantes de análisis que estos pueden presentar respecto al impacto, podemos afirmar que el levantamiento de una LDB adecuada, así como la formulación de indicadores precisos ha facilitado la constatación del impacto de este proyecto de sensibilización.
- A través de los datos analizados y facilitados al equipo evaluador por el UNRWA, se puede afirmar que la población joven universitaria ha aumentado sus conocimientos sobre los ODS y los DDHH, lo que nos remite a un impacto positivo del proyecto y a la constatación del logro de objetivos previstos.
- UNRWA España ha conseguido posicionarse como un actor reconocido y valorado en el la CV y se le reconoce como una organización involucrada en el trabajo por el cambio, la creación de conciencia crítica y la promoción de DDHH.

Recomendaciones: [9]

Recomendación Nº 1: Búsqueda de espacios apropiados que faciliten el debate y la reflexión

para trabajar la herramienta metodológica de debate, promover el intercambio de ideas y generar reflexiones con la población universitaria es importante que los espacios acompañen. Se trataría de utilizar aulas donde todas las personas participantes estén sentadas al mismo nivel, a ser posible en círculo, para que todas se vean las caras e interactúen de una forma más próxima.

Recomendación Nº 2: Diseñar y planificar la acción con el profesorado

En general, el profesorado participante en este tipo de actividades ya es personal sensibilizado y comprometido. En ese sentido, un análisis previo de qué, por qué, desde donde, qué se pretende, etc., puede ser muy enriquecedor para la propia intervención. La aportación de los conocimientos de UNRWA Comunidad Valenciana, junto a la aportación de las capacidades docentes del profesorado, quienes manejan la gestión de los tiempos (tanto de las sesiones y su ritmo, como el cronograma académico que determina la presencia o no de estudiantes en las actividades propuestas), así como la vinculación de la propuesta con las asignaturas concretas que imparten dichos docentes, y al perfil del alumnado, puede dar a este tipo de proyectos un impacto más positivo, tanto en el momento de la acción como posteriormente en el trabajo transversal del día a día.

Recomendación Nº 3: Formular acorde a datos lo más aproximados a la realidad posible

Es importante ajustar la formulación inicial o corregir la misma tras el estudio de la LDB, de manera que se puedan prever las necesidades reales de recursos o personal de cara a dar respuesta a los resultados del proyecto tanto cuantitativa como cualitativamente.

Recomendación Nº 4: Diseñar la propuesta de manera conjunta con los beneficiarios (alumnado)

Contar con una representación del alumnado enriquecerá mucho la propuesta, en la medida que estos informen sobre sus conocimientos de base sobre la temática, sus centros de interés y motivaciones. Con estos elementos se generará una propuesta más atractiva y coincidente con sus intereses y motivaciones, para asegurar su mayor implicación y participación en el desarrollo de la misma.

Recomendación Nº 5: Incorporación de indicadores de procesos

Se recomienda que para replicar el proyecto en otros centros o fases posteriores, si lo entendemos como una acción destinada a generar un proceso de reflexión además de cambios curriculares para la incorporación de ciertas temáticas identificadas como necesarias, tener en cuenta que las acciones orientadas a promover procesos deben incorporar indicadores de proceso y ajustados a los tiempos de la intervención y, para ello combinar indicadores SMART (por sus siglas en inglés, específico, mensurable, conseguible, pertinente, definido en el tiempo) e indicadores SPICED (por sus siglas en inglés, subjetivo, participativo, interpretado,

[9] Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a UNRWA España.

comprobado, útil, diverso). Mientras que los primeros son esenciales para la rendición de cuentas y la gestión basada en resultados, los segundos ayudan a explicar cómo ocurre el cambio y a generar conocimiento para mejorar la planificación, implementación y estrategias. Además, contribuyen al empoderamiento de las personas implicadas, a la inclusión de sus diferentes perspectivas y a su mayor participación en la toma de decisiones. Por tanto, señalamos la importancia de no quedarse a nivel de indicadores de impacto, y trabajar los indicadores de procesos en el marco de posibles futuras réplicas de la experiencia. ***Recomendación 6: Insertar la iniciativa en redes universitarias existentes*** Se recomienda realizar un mapeo de las redes universitarias de conocimiento existentes en funcionamiento, para identificar aquellas más relacionadas con la temática abordada en el presente proyecto, para la difusión de la iniciativa con el objetivo de ampliar su réplica en otros centros universitarios o departamentos, dentro de la misma universidad.
Agentes que han intervenido: Personal técnico de UNRWA España.

13. ACEPTACION DEL INFORME FINAL

Esperamos que el contenido de este informe final responda plenamente a sus deseos. Estamos a su disposición para responder a cuantas aclaraciones se nos soliciten sobre los temas expuestos.

Sin otro particular, quedamos a la espera de sus noticias. Atentamente,
El Equipo evaluador.

SOCIAL ZINK
SOCIALZINK CONSULTORES, S.L.
C.I.F.: B86461365

Fdo.: María Jouve Martín.
Directora **SOCIALZINK Consultores**.

Aceptación:

Asociación Comité Español de la UNRWA (UNRWA España, Delegación en la Comunidad Valenciana)